



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Presupuesto participativo y su relación en la participación
ciudadana en una Municipalidad de Ucayali, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Ramirez Saravia, Deivid (orcid.org/0000-0002-6518-1653)

ASESORES:

Dr. Merino Nuñez, Mirko (orcid.org/0000-0002-8820-6382)
Mg. Moreno Azaña, Raquel Lizet (orcid.org/0000-0001-9004-0177)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedico mi tesis con todo mi amor y cariño a mis padres por haberme educado con esfuerzo en valores, a mis hermanos y mi amada esposa que me motivaron constantemente, nunca me dejaron caer para que siguiera adelante y pueda lograr mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por darme salud y a mi alma mater Universidad César Vallejo por formarme como profesional con los mejores catedráticos del Perú.

Al Dr. Merino Núñez, Mirko, asesor de la tesis por sus consejos y apoyo en la ejecución y la redacción de la tesis.

A mis compañeros de estudio por su apoyo en el aspecto moral, con los que compartí alegrías y tristezas.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MERINO NUÑEZ MIRKO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Presupuesto Participativo y su relación en la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023", cuyo autor es RAMIREZ SARAIVIA DEIVID, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 31 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MERINO NUÑEZ MIRKO DNI: 16716799 ORCID: 0000-0002-8820-6382	Firmado electrónicamente por: MNUNEZMI el 10-08- 2023 19:11:43

Código documento Trilce: TRI - 0631531



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, RAMIREZ SARA VIA DEIVID estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Presupuesto Participativo y su relación en la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
RAMIREZ SARA VIA DEIVID DNI: 61398659 ORCID: 0000-0002-6518-1653	Firmado electrónicamente por: DRAMIREZSA92 el 23- 09-2024 20:25:16

Código documento Trilce: INV - 1772091

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	v
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	1
I. INTRODUCCIÓN	4
II. MARCO TEÓRICO	15
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variable y operacionalización	18
3.3. Población, muestra y muestreo	19
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos	20
3.6. Métodos de análisis de datos	20
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN	34
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	44
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Dimensiones del presupuesto participativo.	22
Tabla 2 Dimensiones de la participación ciudadana.	23
Tabla 3 Educación presupuestaria vs. Participación ciudadana.	24
Tabla 4 Gestión ciudadana vs. Participación ciudadana.	25
Tabla 5 Organización presupuestal vs. Participación ciudadana.	26
Tabla 6 Presupuesto participativo vs. Participación ciudadana.	27
Tabla 7 Prueba de confiabilidad presupuesto participativo	51
Tabla 8 Prueba de confiabilidad participación ciudadana	51
Tabla 9 Interpretación de fiabilidad	51
Tabla 10 Prueba de normalidad.	82
Tabla 11 Nivel de correlación.	82

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Esquema del diseño de investigación	16
---	----

RESUMEN

El presupuesto participativo es considerado como un instrumento político y de gestión, mediante el cual diversas autoridades sean regionales y locales definen en conjunto, en que obras para la comunidad van a asignar los recursos económicos, teniendo en cuenta la participación ciudadana a través de comites, por ende, en presente estudio se determina la relación del presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023, por el cual, se desarrolló un tipo de investigación aplicada, con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de corte transversal, de nivel correlacional, con una Población de 60,000, de los cuales se obtuvo una muestra 120 pobladores de un municipio de Ucayali, logrando obtener como resultados que el PP es regular con el 56,7%. Además, la educación presupuestaria es buena con el 66,7%, la gestión ciudadana regular con el 60,8%, la organización presupuestal buena con el 53,3%. Y la participación ciudadana se encuentra en un nivel regular con el 55,8%, las políticas regular con el 43,3%, la social la consideraron como regular con el 53,3% y la administrativa regular con el 58,3%. Con ello se concluyó que mediante un $Rho = 0,795^{**}$, se determinó que el presupuesto participativo se relaciona de manera significativa, positiva y considerable con la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali. Además, se encontró un nivel de $Sig. < 0.05$, por ende, se procedió a ACEPTAR la hipótesis alterna general.

Palabras clave: Presupuesto participativo, participación ciudadana, educación, gestión ciudadana, organización presupuestal.

ABSTRACT

The participatory budget is considered as a political and management instrument, through which various authorities, both regional and local, define together, in which works for the community they will allocate economic resources, taking into account citizen participation through committees, therefore, this study determines the relationship between the participatory budget and citizen participation in a municipality of Ucayali, 2023, for which, a type of applied research was developed, with a quantitative approach, non-experimental design of cross-sectional, correlational level, with a population of 60,000, from which a sample of 120 inhabitants of a municipality of Ucayali was obtained, obtaining as results that the PB is regular with 56.7%. In addition, budget education is good with 66.7%, citizen management is regular with 60.8%, budget organization is good with 53.3%. Citizen participation is at a regular level with 55.8%, policies are regular with 43.3%, social participation is considered regular with 53.3% and administrative participation is regular with 58.3%. With this it was concluded that by means of a $Rho = 0.795^{**}$, it was determined that the participatory budget is significantly, positively and considerably related to citizen participation in a municipality of Ucayali. In addition, a level of $Sig. < 0.05$ was found, therefore, the general alternative hypothesis was ACCEPTED.

Keywords: Participatory budget, citizen participation, education, citizen management, budget organization.

I. INTRODUCCIÓN

La democracia gubernamental ocupa es prioridad en todos los gobiernos públicos, por ende, cuando se introducen diversos modelos de participación deliberativos la población se convierte en coproductores de los distintos servicios públicos, y es allí cuando se da la Participación presupuestaria (PP), la misma que se convierte en un instrumento fundamental e indispensable para que se fomente la democracia y se autentifique las credenciales en los municipios, brindando confianza entre políticos y ciudadanos (Manes et al., 2023).

Siendo así como a los municipios de Estonia, le conviene contar cada vez con un número mayor de actores involucrados en las decisiones de los presupuestos públicos, por lo tanto, ven a la participación ciudadana como una parte fundamental para la estructura de la democracia, sin embargo, esta necesita de sesiones informativas correctas y el apoyo de los funcionarios que incluyan claros criterios para representar a la comunidad, es decir, necesitan de una planificación cuidadosa, buena coordinación y apoyo estratégico (Røsten et al., 2021)

Por otro lado, gobiernos de Australia, presentan falencias en su presupuesto participativo y participación ciudadana, causado por los estragos del coronavirus, el cual, conlleva a limitar el derecho democrático de los ciudadanos en participar en la toma de decisiones locales, sumado a ello, se dieron fallos en la planificación municipal y el poder impredecible de los burgomaestres retrasaron el proceso para aprobar el presupuesto en los tiempos de crisis (Bhusal, 2020).

En Estados Unidos, los gobiernos ponen mayor énfasis en el presupuesto participativo como medio para tener la participación de los ciudadanos en los diversos gobiernos locales. Sin embargo, aún existen deficiencias en las normas para que se incluya a la población en el proceso presupuestario, por ende, es necesario que se elija un tipo de política presupuestaria basada en el partido de los políticos, la experiencia de los ciudadanos y la administración de los gobiernos con maneras de una democracia directa (Krueger y Park, 2020).

En las municipalidades de Perú la participación ciudadana es considerada como un obstáculo y no como una fortaleza para los burgomaestres, por lo que, expresan su incomodidad con el presupuesto participativo y piensan que la población local

no está preparada para tomar decisiones en base a los proyectos y planes, considerándola así poco útil y no toman en cuenta la participación ciudadana (Príncipe, 2021).

En México, el presupuesto participativo, está diseñado para que la población pueda sugerir temas que tiene que ser atendidos por las diversas autoridades locales; no obstante, este tipo de participación no tiene un control auténtico sobre los gobiernos, ni es una herramienta que ayude a los ciudadanos a introducir temas con los jefes de delegaciones, sin embargo, el presupuesto participativo está basado en la democracia directa mediante el cual los gobiernos locales convocan a la población para que opinen sobre las problemáticas que consideren prioritarias (Escamilla, 2019).

Además, en el Perú, existe una gran preocupación por la ausencia de la participación ciudadana en el presupuesto participativo, lo que afecta en conocer las necesidades y demandas de los ciudadanos, así como en la comunicación entre gobierno – ciudadano; evidenciando retrasos y resistencias en los procesos de participación ciudadana, considerándose como una administración deficiente y poca tecnológica (Proaño et al., 2020).

Asimismo, el presupuesto participativo (PP) en el Perú, tiene como propósito involucrar a los ciudadanos en el proceso de gobernanza, no obstante, este ha reducido en bueno a pésimo, convirtiéndose solo en formalidad, donde los representantes de las sociedades civiles asisten a reuniones donde las autoridades regionales y locales presentan proyectos para su aprobación, sin un sólido debate o deliberación (Mcnulty, 2019).

En el contexto local, una municipalidad de Ucayali presenta deficiencias en su presupuesto participativo, debido a que la autoridad local, no le brinda mucha importancia para que los ciudadanos participen en las decisiones y se conozca cuáles son sus verdaderas necesidades para dar solución a los problemas sociales y el gobierno pueda intervenir en diversos asuntos públicos de su localidad.

En base a ello, se formuló como problema general: ¿Cómo es la relación del presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023? Y como problemas específicos: (a) ¿Cuál es la relación de la

educación presupuestaria y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023? (b) ¿Cuál es la relación de la gestión ciudadana y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023?, (c) ¿Cuál es la relación de la organización presupuestal y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023?

En base a ello, el presente estudio se justifica de manera social, debido a que con los resultados obtenidos se conocerá qué tanto incide la variable uno en la dos y de esa manera la municipalidad de estudio de estudio pueda generar estrategia de mejora, que le ayuden a tener un mejor presupuesto participativo, para tener en cuenta la participación de los ciudadanos, además, es justificado de forma práctica, porque, el estudio, servirá como antecedente para futuras investigaciones con tema igual o similar a lo estudiado de las cuales se tendrá en cuenta los resultados, es decir servirá como trabajo previo solo lo esencial del estudio.

Con ello, se planteó como objetivo general: Determinar la relación del presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023 y como objetivos específicos: (a) Establecer la relación de la educación presupuestaria y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023; (b) Analizar la relación de la gestión ciudadana y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023; (c) Identificar la relación de la organización presupuestal y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023

Y como hipótesis general: Existe relación entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023, e Hipótesis específicas: H₁: Existe relación entre la educación presupuestaria y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023; H₂: Existe relación entre la gestión ciudadana y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023; H₃: Existe relación entre la organización presupuestal y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se detallarán los antecedentes internacionales que se tuvieron en cuenta en el presente estudio:

Mattei et al. (2022) diseñaron un presupuesto participativo que integre a los ciudadanos en las políticas municipales italianas, mediante un enfoque mixto, de corte transversal y prospectivo, con una muestra de 100 italianos, a los cuales se les consideró en la aplicación de instrumentos como cuestionarios y entrevistas para poder obtener, un 76% de alta aceptación ciudadana en la fase inicial para definir los temas del presupuestos participativos y el 67% muestran una baja participación ciudadana en la fase de toma de decisiones, se logró concluir que, la predefinición de los proyectos a votar realizada por las instituciones públicas está presente en una sola ciudad donde el presupuesto participativo se organiza involucrando a la ciudadanía en la elección de los mismos.

Por su parte, Falanga y Ferrão (2021) tuvieron como finalidad diseñar un método de procesos participativos y la percepción que tienen los ciudadanos en una municipalidad de Portugal, aplicando un enfoque mixto, de corte transversal y aplicativo, con una muestra de 385 personas, mediante instrumentos como cuestionarios y técnicas de recolección de datos como las encuestas y entrevistas se pudo obtener que, el 80% considera que el presupuesto participativo se ejecuta con normalidad y no es tema de discusión, mientras que el 20% considera que no es relevante para la población y lo perciben como una falta de planeación y profesionalismo, logrando concluir que no se ha fomentado la participación ciudadana con efectividad debido a políticas débiles y la poca cultura que poseen los ciudadanos, a pesar que el proyecto promovió acciones tanto a nivel nacional como locales, la propuesta de un proyecto de presupuesto participativo ha tenido como objetivo contribuir una nueva cultura en la política.

Del mismo modo, Arana et al. (2021) tuvieron como objetivo describir la participación ciudadana directa con la toma democrática de decisiones en la ciudad de Londres, se empleó un enfoque mixto, de corte transversal y descriptivo, con una muestra de 40 tópicos, a los cuales se les consideró en la aplicación de instrumentos como cuestionarios y técnicas de recolección de datos como las encuestas y entrevistas para poder obtener como resultados que, el 65% muestran

mayor interacción con otros usuarios intercambiando información, además, el 84% solo mantienen una única interacción con otros usuarios, con ello se pudo concluir que, existe una sobrecarga de información en las plataformas digitales de participación ciudadana. Aunque no en gran medida, las evaluaciones de los resultados confirman en un nivel significativo la participación ciudadana directa en la toma de decisiones utilizando herramientas pueden facilitar ciertas tareas para los usuarios.

Por su parte, Rodríguez et al. (2021) tuvieron como objetivo describir el presupuesto participativo en comparación a la participación ciudadana en los estados de México, se empleó un enfoque mixto, de corte transversal y descriptivo, con una muestra de 3 estados, dentro de ellos se pudo obtener información cuantitativa para determinar los siguientes resultados, existe un 90% de iniciativa ciudadana en la participación del presupuesto en los tres estados, se puede concluir que no solo es necesaria la implementación de mecanismos de presupuesto participativo, además, es necesario incluirla en la ley de participación ciudadana y con ello determinar la asignación de recursos correspondientes al presupuesto participativo.

Asimismo, Švaljek et al. (2019) describieron el presupuesto participativo en la ciudadanía en Croacia, se empleó un enfoque mixto, de corte transversal y descriptivo, con una muestra de 700 participantes, a los cuales se les consideró en la aplicación de instrumentos como cuestionarios y técnicas de recolección de datos como las encuestas y entrevistas para poder obtener como resultados que, el 23% de los encuestados indicaron que la ciudad de Zagreb no debería permitir la participación de los ciudadanos en la elaboración del presupuesto de la ciudad frente al 11 % respondieron que si se debería de incluir a la ciudadanía, se puede concluir que, existe un entendimiento general entre los ciudadanos de que la participación podría mejorar el proceso democrático y la calidad de vida, además, el nivel de conciencia y el interés en el proceso presupuestario local es moderado, pero el nivel de participación activa en proceso presupuestario es extremadamente bajo.

Asimismo, se darán a conocer los antecedentes del nivel nacional, teniendo en cuenta a:

Valverde (2023) quien describió la relación entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en la ciudad de Ancash, utilizando un enfoque cuantitativo, no experimental y corte transversal, teniendo a 150 participantes como muestra, a los cuales se les consideró en la aplicación de instrumentos como cuestionarios y técnicas de recolección de datos como las encuestas, se evidenció que el nivel del presupuesto participativo es bueno con un 44% y el nivel de participación ciudadana es regular con un 64%, logrando concluir que, para que exista una buena participación ciudadana se debe de ejecutar el presupuesto ciudadano de acorde a las necesidades de la población, de esa manera, la participación sea pertinente en los diferentes ámbitos sociales.

También, Huamaní y Gómez (2022) mostraron la asociación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en el gobierno regional de Abancay, empleando un enfoque cuantitativo, no experimental y corte transversal, con una muestra igual a 57 servidores públicos, a través de una encuesta, se obtuvo como resultados que, el nivel de participación ciudadana es bueno con un 22% y el nivel de la dimensión voluntad política es regular con un 45%, se puede concluir que, el presupuesto participativo garantiza mejores compromisos y acuerdos de voluntad, además, en la etapa inicial es crucial involucrar a la ciudadanía alienado los objetivos con las estrategias.

De la misma manera, Romero (2021) buscó la asociación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad de Trujillo, mediante un enfoque cuantitativo, de corte transversal y descriptivo, aplicándosela a una muestra conformada por 120 personas, con la ayuda de una encuesta y un cuestionario, se obtuvo como resultados que, el nivel de participación ciudadana es alto con un 62% y con un nivel de la dimensión participativa alta con un 42%, se llegó a la conclusión que, no existen canales de información para capacitar a los ciudadanos para que participen de forma proactiva en los proyectos propuestos por la municipalidad, de esa manera, fijar prioridades para las necesidades de la ciudadanía y mantener una óptima inversión de los recursos públicos.

Asimismo, Carrera (2021) determinó la eficacia del presupuesto participativo en la participación ciudadana en el distrito de Victor Larco Herrera en Trujillo, mediante un enfoque cuantitativo, de corte transversal y descriptivo, aplicándola a una

muestra conformada por 27 obras, con la ayuda de una encuesta y un cuestionario, se obtuvo como resultados que, la participación ciudadana en las obras ejecutadas corresponde a un 44%, se puede concluir que, el presupuesto participativo es poco eficiente respecto a la participación ciudadana, por lo que, aún representa un bajo porcentaje en relación a las obras que se estipulan y al cumplimiento de las mismas.

También, Chahua et al. (2019) determinaron la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad Santa María del Valle en Huánuco, mostrando un enfoque mixto, de corte transversal e investigación descriptiva, con una muestra de 375 ciudadanos, mediante encuesta, se evidenció que el nivel del presupuesto participativo es bajo con un 59% y con un nivel de presupuesto participativo alto con un 59%, se puede concluir que, no se priorizan los proyectos que realmente necesitan ser priorizados, y se priorizan los que no los son, no logrando así mejorar la calidad de vida, además, muchos representantes de la organización no participan en el proceso de presupuesto participativo lo que genera el descontento de la población y barrios abandonados por las autoridades.

Por último, se detallaron los antecedentes del contexto local, teniendo en cuenta a:

Cerna et al. (2023) quienes tuvieron como propósito analizar una la participación ciudadana en el presupuesto participativo en la municipalidad de Chaclacayo, mediante un enfoque cuantitativo, de corte transversal y descriptivo, aplicándola a una muestra conformada por 328 ciudadanos, utilizando una encuesta, se obtuvo como resultados que, el nivel de participación ciudadana es bajo con un 64% y con un nivel de la dimensión gestión de la participación ciudadana incorrecto con un 72%, se puede concluir que, es importante la participación ciudadana en el presupuesto participativo del municipio desde el proceso de diagnóstico de necesidades, hasta la fase de seguimiento, que puede servir para evaluar la implementación de los planes elaborados, además, es importante recalcar que estos planes deben cumplir con los requisitos presentados en el análisis preliminar y pasar por las etapas de planificación, manejo presupuestario y dirección con la participación de todos los ciudadanos.

Por su parte, Jara (2022) tuvo como objetivo evaluar los aspectos de la participación ciudadana en el presupuesto participativo en Lima este, mediante un enfoque cualitativo, transversal y básica, con una muestra por conveniencia de 5 participantes, a través de una encuesta, se mostró que el nivel de participación ciudadana es regular con un 33% y con un nivel de la dimensión de participación democrática bajo con un 20%, se puede concluir que, los trabajadores y el personal administrativo de cada municipio no desarrollan eficientemente los procesos de presupuesto participativo, esto conlleva poco cumplimiento de los objetivos en las fechas previstas.

Además, Estrella (2021) tuvo como propósito determinar la influencia entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad en Miraflores, mediante un enfoque mixto, transversal y descriptivo, con una muestra conformada por 70 participantes, a través de una encuesta, se mostró que el nivel de participación ciudadana es medio con un 41% y el nivel del presupuesto participativo es medio con un 51%, se puede concluir que, en el municipio, estos mecanismos forman parte fundamental de su administración. Por lo tanto, cuanto mejor sea la participación ciudadana, mejor será el presupuesto participativo y la asignación de recursos será la óptima.

En líneas similares, Asencio (2020) buscó la asociación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad en Lima, mediante un enfoque mixto, transversal y descriptivo, con una muestra por conveniencia conformada por 9 participantes, a través de una encuesta, se mostró que el nivel de participación ciudadana es baja con un 70%, se puede concluir que, la participación ciudadana en los presupuestos participativos es baja, además, a los ciudadanos no les interesó, porque se les prometió algo que no llegaron a cumplir.

Y Serafín (2020) tuvo como propósito la participación ciudadana en el presupuesto participativo en la municipalidad de Comas, mediante un enfoque cuantitativo, transversal y descriptivo, con una muestra conformada por 121 participantes, a través de una encuesta, se mostró que el nivel de participación ciudadana es eficiente con un 81% y con un nivel de presupuesto participativo muy adecuado con un 73%, se puede concluir que, el compromiso de los ciudadanos es

alto al igual que su participación en el presupuesto participativo, además, genera mayor interacción con los ciudadanos y mejora su bienestar social.

Por su parte, Dill'erva (2021) establece cinco pilares centrales de la gestión pública tales como i) la política pública, plan operativo y estratégico, ii) presupuesto para obtener resultados; iii) gestión por proceso, organización institucional y simplificación administrativa; iv) servicios civiles meritocráticos, y v) sistemas de informaciones, seguimientos, monitoreos, evaluaciones y gestiones de conocimientos; estos mismos que están basados en tres ejes transversales, como el gobierno abierto, digital y articulación interinstitucional

Gobierno abierto, también llamado administración abierta, dentro de este eje evoca los canales de comunicación entre la sociedad y el estado para garantizar la transparencia a la comunidad y hacer accesible el gobierno a las comunidades y sus necesidades (Dill'erva, 2021). Es necesario que el gobierno se acerque más a la ciudadanía, un gobierno que planifique, implemente y ejecute nueva política pública y demuestre los valores agregados que se consideran valores públicos, mejorará la percepción de la ciudadanía con sus autoridades (Cobo, 2020).

Asimismo, el gobierno digital ha evolucionado de un concepto que generó la revolución tecnológica en la gestión pública a una herramienta necesaria que posibilita la adaptación y el cambio público, centrándose en los ciudadanos, no solo facilitando la modernización de las instituciones mediante el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, también, en la capacidad de acceso a ellos (Dill'erva, 2021). La administración pública en el Perú funciona de tal manera que su plan para su desarrollo se basa en un plan estratégico de gestión electrónica como pilar y planes estratégicos de informática (Salirrosas et al., 2022).

Y la articulación interinstitucional es el segundo eje transversal del sistema administrativo que apunta a la modernización de la gestión pública, por su magnitud y complejidad, está dispersa por todo el país, donde se encuentran las unidades públicas, por lo que, el trabajo debe ser de manera cooperativa y dar solución a los problemas y necesidades de la ciudadanía (Dill'erva, 2021)..

Teniendo en cuenta que el presupuesto participativo es un proceso que implica fortalecer las relaciones entre el estado y la ciudadanía, a través del cual se

priorizan las actividades que realiza el gobierno regional y local, además, se distribuyen los recursos necesarios con la participación de las entidades organizadas. Una sociedad que genera los compromisos de los sectores público y privado para el logro de objetivos estratégicos, que es el reflejo financiero de un plan de desarrollo coordinado (PDC) (Aziz y Shah, 2021).

De acuerdo con Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2010) se considera como un instrumento político y de gestión, que ayuda a incentivar a las autoridades locales y regionales a representar a un grupo de vecinos de diversas zonas pertenecientes a su jurisdicción, en para qué y cómo se direccionan los diversos recursos públicos.

Para Miller et al. (2019) es un mecanismo de participación ciudadana que tiene por objeto fortalecer la democracia involucrando a la sociedad civil en la toma de decisiones de las inversiones estatales en el ámbito de los gobiernos regionales y las administraciones locales

Por su parte, Miller et al. (2019) lo define como un mecanismo de participación ciudadana que tiene por objeto fortalecer la democracia involucrando a la sociedad civil en la toma de decisiones de las inversiones estatales en el ámbito de los gobiernos regionales y las administraciones locales

De mimo modo, Levenda et al. (2020) da a conocer las siguientes fases del presupuesto participativo tales como preparación: En esta fase es importante mantener los medios de comunicación, para informar a toda la población sobre los proyectos implementados y planificados, el compromiso de financiación de las unidades y el tamaño del presupuesto de participación planificado y su proceso, además, promueve la sensibilización para incentivar la participación de la sociedad civil organizada en la toma de decisiones para mejorar la calidad del proceso de participación (Talmon y Faliszewski, 2019).

La fase de concertación es importante desarrollar talleres de trabajo para llevar a cabo acciones que prioricen los objetivos y el compromiso de cada proyecto, además, se elabora un acta de compromiso del presupuesto participativo con el fin de dar sustento a las metas y con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (Levenda et al., 2020).

Por su parte, la fase de coordinación, se muestra disposición de los gobiernos para coordinar el presupuesto de gastos de inversión con las demás entidades públicas, identificando los principales problemas u oportunidades que deben resolverse en conjunto y qué resultados se desean alcanzar (Levenda et al., 2020), así como el compromiso financiero para implementar proyectos y desarrollo local dentro de presupuestos de participación de importancia regional que pueden consolidarse en proyectos más grandes que correspondan a aquellos que influyen en gran medida en el desarrollo de las metas regionales (Anessi et al., 2020).

Y la fase de formalización, donde se da formalidad a los contratos y obligaciones, los proyectos deben ser incluidos en el presupuesto institucional del gobierno respectivo para su aprobación por parte de la autoridad local y preparación para su implementación (Levenda et al., 2020). Además, el alcalde de la ciudad y la sociedad son responsables de evaluar el desarrollo del proceso y la ejecución de actividades inclusivas (Blas et al., 2022).

Además, se tuvo en cuenta la dimensión educación presupuestaria, considerada como el proceso permite que los ciudadanos expresen sus ideas y necesidades según el lugar donde vivan (ciudad, distrito, provincia, etc.). Esto crea la percepción de que las decisiones públicas no son tomadas por un pequeño grupo de funcionarios, sino una colaboración con los ciudadanos para el desarrollo individual y colectivo (MEF, 2010), Al involucrar a los ciudadanos en la gestión del municipio se consigue una gran formación y conocimiento en materia administrativa, tradicionalmente reservada a los técnicos municipales. De esa manera, el ciudadano se adapta a la gestión de los asuntos y conoce las prioridades del estado (Carrillo et al., 2021).

La dimensión gestión ciudadana, es el crecimiento y desarrollo de la ciudad a través de la participación en la administración municipal, en la que deberá comprender la importancia de las autoridades e intervenir en las fases de los proyectos públicos (MEF, 2010). Para que los ciudadanos se familiaricen con la administración pública como parte de sus actividades diarias. En esta línea, el presupuesto participativo es un mecanismo donde se utiliza al ciudadano para desarrollar la elaboración y ejecución de tal forma que él mismo asume la

responsabilidad y el derecho que le corresponde en sus competencias en su elaboración y ejecución (Montecinos y Contreras, 2019).

Y la dimensión organización presupuestal, es la discusión presupuestaria del municipio, la cual debe aparecer como la propuesta final del proceso para la solución del problema. Para ello se dividen distintas áreas urbanas, para lo cual es necesario crear salas de coordinación. Esto significa introducir otra forma de trabajar dentro de él y así crear gradualmente nuevas prácticas de comunicación y relación entre las áreas (MEF, 2010). Por lo que, debe ser implementado conforme a las reglas y democráticamente. Los líderes comunitarios son la voz de los ciudadanos de la región, ciudad o barrio que representan. La razón es la organización del presupuesto, la formación de representantes, las inversiones en proyectos prioritarios del lugar, la eficacia de estos proyectos administrativos, la forma de decisión estructurada o común y el enfoque en los resultados para solucionar problemas de la zona (Soledispa et al., 2020).

Por otro lado, la participación ciudadana, Es un proceso en el que los ciudadanos participan en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad y participan por igual en el planeamiento, elaboración y ejecución de las políticas públicas con el fin de influir en la toma de decisiones que afectan su vida y su futuro (Clarínval et al., 2020).

De acuerdo con Ganuza (2010) es la interrelación que existe ente el estado actual y los ciudadanos de manera pública, de forma que ambos den a conocer sus intereses con el fin de intervenir en diversos asuntos públicos de su localidad y dar solución a las diversas necesidades, a través de la distribución de recursos que solución a los problemas sociales.

Asimismo, se define como el agente más representativo de la política, siendo necesaria para dar sentido a la democracia, además, se integra representativamente en la corporativa democrática mediante de los votos, pero una vez conformados los órganos de gobierno, la participación se pasa a ser un medio privilegiado de la sociedad civil para participar en la toma de decisiones políticas (Tadili y Fasly, 2019).

Para Mwesigwa (2021) requiere una alta motivación social y en definitiva un conocimiento más específico: acceso a la información, tiempo libre, recursos, participación en los asuntos colectivos, entre otros, además, se ha convertido en un tema de interés en todos los niveles de gobierno y parece estar vinculado a varios procesos relacionados con la búsqueda de una mejor democracia, y mantener la eficiencia de la gobernabilidad y la transparencia.

Por otro lado, existe la fase no participa, en esta fase no se toma mayor importancia porque no existe interés del ciudadano en involucrarse con los proyectos de cualquier entidad pública, sin embargo, puede existir manipulación para que dichos ciudadanos tomen participación en algún proyecto (Shayo, 2019).

En la fase de participación simbólica, existe interés del ciudadano por involucrarse en cualquier proyecto, por lo que los ciudadanos buscan información relevante, consultan los objetivos de cada proyecto y desean participar en ellos, además, permite a los ciudadanos escuchar, hacer oír su voz e incluso ser escuchados, pero en estas condiciones no tienen derecho a que sus ideas sean consideradas (Shayo, 2019).

Y en la fase poder ciudadano, se considera la más importante porque existe la coparticipación, poder delegado y el control ciudadano, además, en este apartado los ciudadanos participan en la toma de decisiones, en la negociación y consenso a través de la auténtica delegación o subsidiariedad del poder (Shayo, 2019).

Se tuvo como dimensión Política, donde se refiere a la baja confianza pública en la gobernabilidad institucional, por lo que se necesitan cambios para aumentar la legitimidad y la gobernabilidad, facilitar el acceso de los ciudadanos a los espacios públicos (Ganuza, 2010). Es decir, se refiere al derecho a participar en los proyectos políticos a la que pertenece ya la oportunidad de discutir y reflexionar sobre temas públicos y comunes entre los involucrados. Esta dimensión significa que las personas o ciudadanos definen la sociedad en la que quieren vivir, creando un deber y un derecho para todos y convivir en una mejor sociedad (Aquiye et al., 2021).

En la dimensión social se requiere aumentar la importancia de la autonomía individual para tomar sus propias decisiones, esto se refiere a los asuntos públicos

con presencia de la sociedad en la administración pública, en este punto se considera falta de interés por parte de los directivos, diseño defectuoso de políticas y normas (Ganuza, 2010). Es decir, se refiere a la participación del ciudadano en las actividades específicas, donde es necesario comprender la capacidad de cada persona para vivir tanto individual como colectivamente en los niveles básicos de vida, además, tienen derecho a una vida digna y la consideración de las diferencias culturales, para ello es necesario convertirse en ciudadano y sobrellevar los asuntos públicos y sus normas (Sanchez, 2022).

Y en la dimensión administrativa se trata de la difusión de problemas, soluciones y la articulación entre la administración pública, los actores sociales y la capacidad económica. Por ello, trata de fortalecer la actividad y el vínculo con la ciudadanía, teniendo en cuenta los cambios sociales de las personas que están acostumbradas a esta gestión y que exigen la creación de nuevas formas para relacionarse (Ganuza, 2010). Además, se refiere a la participación del ciudadano en adquirir información pública y diagnóstico de su situación regional, también, el hecho de que él sea parte de la solución de los problemas que se han presentado y con ello beneficie a toda la sociedad y lograr una expansión significativa de la cultura administrativa por parte de estos últimos (Rodríguez et al., 2022).

III.METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipos de investigación

El tipo de estudio es aplicado, debido a que busca dar solución a un problema determinado en un contexto, es decir, se emplean conocimientos complejos con la finalidad de ponerlos en práctica (Méndez, 2020). Por ende, el estudio fue desarrollado a través de un tipo aplicado, debido a que primero se analizaron las variables estudiadas para llegar a conclusiones congruentes que le ayuden a brindar recomendaciones adecuadas para dar solución a las falencias.

El enfoque cuantitativo, está basado en un grupo de procesos numéricos que se utilizan para recolectar información, y así se puedan corroborar hipótesis mediante el uso estadístico, con la finalidad de probar patrones de comportamientos en los sujetos de estudio (Hernández y Mendoza, 2018). Por ello, en el presente estudio, se empleó un enfoque cuantitativo, ya que, se van a recopilar y analizar datos a través del uso de un software estadístico mediante información numérica.

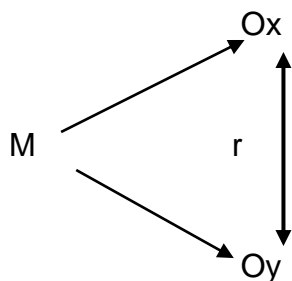
3.1.2. Diseño de investigación

El diseño no experimental, se basa en no manipular de forma deliberada, ni experimentar ninguna de las variables analizadas, para ver el efecto de una en otra, solo se analizan en su estado natural (Iglesias, 2021). Siendo así como la presente investigación, estuvo basada en un diseño no experimental, ya que, no se van a alterar de forma intencional ninguna de las dos variables, solo fueron analizadas en su forma normal, de acuerdo con los datos obtenidos.

Corte transversal, se toma en cuenta cuando el estudio recopila información en un tiempo único, con el fin de describir cada una de las variables en un determinado tiempo (Laura, 2016). De acuerdo con ello, la investigación tuvo un corte transversal debido a que la información sobre presupuesto participativo y participación ciudadana será analizada en un único y determinado tiempo.

Figura 1

Esquema del diseño de investigación



Dónde:

M = Muestra de la investigación

Ox = variable 01: Presupuesto participativo

Oy = variable 02: Participación ciudadana.

r = Relación

El nivel correlacional, tiene como propósito dar a conocer el grado de incidencia, asociación o relación entre dos o más variables de estudio, en un particular contexto, sin embargo, antes de medir el grado de relación, se debe analizar cada variable de estudio, para cuantificarlas y se pueda establecer un vínculo existente, pudiendo probar hipótesis (Arias y Covinos, 2021). Por ende, la investigación se sustenta en un nivel correlacional, debido a que, se midió el grado de relación que existe entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali.

El método hipotético – deductivo, se considera al método que inicia desde una teoría, para luego corroborar hipótesis, y con ello se puedan obtener conclusiones congruentes, en síntesis, es la forma lógica que se basa en suposiciones generales basadas en fenómenos a través del cual se llegan a conclusiones (Gupta, 2022). Siendo así, la investigación estuvo basada en un

método hipotético – deductivo, debido a que se corroboraron hipótesis, a través de un método científico para ser analizadas y llegaron a conclusiones.

3.2. Variable y operacionalización

Variable 1: Presupuesto participativo

Definición conceptual

De acuerdo con MEF (2010) se considera como un instrumento político y de gestión, que ayuda a incentivar a las autoridades locales y regionales a representar a un grupo de vecinos de diversas zonas pertenecientes a su jurisdicción, en para qué y cómo se direccionan los diversos recursos públicos.

Definición operacional

Para analizar y medir la variable presupuesto participativo se tendrá en cuenta 3 dimensiones, identificado 11 indicadores y como instrumento se utilizará el cuestionario constituido por 23 ítems.

Indicadores

- Educación presupuestaria (Conocimientos; Capacitaciones; Importancia)
- Gestión ciudadana (Procedimientos; Participación; Representación; Legalidad)
- Organización presupuestal (Organización; Inversión; Eficiencia; Resultados)

Escala

Escala de Likert donde (1) Nunca; (2) Casi nunca; (3) Algunas veces; (4) Casi siempre; (5) Siempre.

Variable 2: Participación ciudadana

Definición conceptual

De acuerdo con Ganuza (2010) es la interrelación que existe entre el estado actual y los ciudadanos de manera pública, de forma que ambos den a conocer sus intereses con el fin de intervenir en diversos asuntos públicos de su localidad y dar

solución a las diversas necesidades, a través de la distribución de recursos que solución a los problemas sociales.

Definición operacional

Para analizar y medir la variable participación ciudadana se tendrá en cuenta 3 dimensiones, identificado 11 indicadores y como instrumento se utilizará el cuestionario constituido por 20 ítems.

Indicadores:

- Político (Transparencia; Recursos; Participación)
- Social (Inclusión; Obligaciones; Expectativas; Fortalecimiento)
- Administrativo (Derechos y deberes; Normativa; Cumplimiento; Confianza)

Escala

Escala de Likert donde (1) Nunca; (2) Casi nunca; (3) Algunas veces; (4) Casi siempre; (5) Siempre.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Según Sucasaire (2022) se le considera a todo universo, conjuntos de sujetos o elementos de estudios, que tienen particularidades similares para ser seleccionados en un determinado periodo. Por ende, se tuvo en cuenta a los ciudadanos de la provincial de Padre Abad siendo un aproximado de 60,000

Criterios de inclusión: Todos los ciudadanos de la provincial de Padre Abad

Criterios de exclusión: ciudadano no perteneciente a la provincia padre a Abad y ciudadano que sea menor de edad.

3.3.2. Muestra

Es considerada como un subgrupo o subconjunto de una determinada población de estudio, es decir es una parte representativa del total de los elementos o sujetos estudiados (Yuni y Urbano, 2020). De acuerdo con la fórmula estadística

para población conocida, se logró obtener como muestra a 120 ciudadanos de la municipalidad de estudio.

3.3.3. Muestreo

Aleatorio siempre, se hace referencia a que todos los sujetos de estudio tienen la misma probabilidad de ser seleccionados (Hernández, 2021), por tanto, de la población se estudió se tiene en cuenta que 120 ciudadanos tienen la misma probabilidad de ser seleccionados de manera aleatoria.

3.3.4. Unidad de análisis

Se tendrá en cuenta como unidad de análisis a los ciudadanos de la provincia de Padre Abad.

3. 4. Técnicas e instrumento de recolección de datos

Técnicas - Encuesta, considerada como una de las técnicas con mayor utilidad para recopilar información cuantitativa, la misma que está formada por un conjunto de ítems para analizar una o más variables de estudio. (García, 2021). Por ende, para la investigación se consideró como técnica una encuesta aplicada a los ciudadanos de una municipalidad de Ucayali.

Instrumentos - Cuestionario, grupo de ítems de diversos tipos, que se realizan de manera sistemática con el propósito de encontrar datos cuantitativos sobre las variables de estudio (Arias, 2020). Por tanto, se tuvo en cuenta dos cuestionarios, el primero basado en 23 ítems para la variable presupuesto participativo y el segundo con 20 para la variable participación ciudadana.

La validez, Ayuda a medir la correcta redacción y coherencia en un instrumento de estudio, a través de la revisión de cada ítem por el juicio de expertos, para que den a conocer su valor oportuno antes de ser aplicado (Hernández et al., 2014). Por ende, los instrumentos para recopilar información fueron validados por el juicio de tres expertos con grado de doctor, que tenían un amplio conocimiento en la gestión pública, principalmente en el presupuesto participativo y participación ciudadana.

Confiabilidad, se refiere al grado de seguridad y confianza que se da para corroborar resultados veraces y congruentes de un instrumento, dentro del cual se

tiene en cuenta un alfa de Cronbach, que se obtiene a través de un programa estadístico (Bernal, 2010). Después de haberse analizado los resultados del Alfa de Cronbach de la variable presupuesto participativo y participación ciudadana ($\alpha=0,941$ y $0,858$) y de acuerdo con el baremo, se pudo determinar que el instrumento es confiable muy alto, por ende, se aplicó a toda la muestra de estudio

3.5. Procedimientos

Para aplicar la encuesta a los pobladores, se realizará una carta de presentación a las autoridades de la municipalidad de estudio, dentro del cual se realizarán coordinaciones correspondientes, para tener acceso a la muestra de estudio, previa compañía de una persona asignada por la municipalidad para que se efectuó de manera correcta la aplicación del instrumento.

3.6. Métodos de análisis de datos

Para el análisis de datos obtenidos después de haber aplicado el instrumento de medición, se emplea el programa Microsoft Excel 360, dentro del cual se almacenará todos los datos recopilados para luego ser procesados y transformados de datos categóricos a numéricos, con el propósito de sumar dimensiones y variables para la obtener datos de escala numérica. Luego se empleó el Software estadístico SPSSv27, en el cual se realizó el nivel de fiabilidad, la prueba de normalidad y resultados tanto descriptivos como inferenciales.

3.7. Aspectos éticos

La investigación fue realizada respetando el código de ética, evidenciando que es completamente original, a través de la declaración de autonomía del autor y asesores. Además, se respetarán los datos recolectados en todo el proceso de la investigación, siendo citados y referenciados de manera adecuada, teniendo en cuenta las normas vigentes de APA7ma edición.

Asimismo, se respetaron los principios éticos de la Universidad César Vallejo, estipulados en el art 3 de los principios generales, en el que se hace referencia a la integridad, autonomía, respeto, honestidad y justicia en todo el proceso del estudio.

Por otro lado, se puso en práctica el principio de no maleficencia, debido a que, con la obtención de datos cuantitativos, se va a buscar que no se perjudique

ningún ciudadano; asimismo, se respetó la autonomía de cada uno, teniendo en cuenta que cada ciudadano fue libre de tomar la decisión si desea o no participar en la investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Dimensiones del presupuesto participativo.

Dimensiones	Mala		Regular		Buena		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Presupuesto participativo (PP)	0	0,0%	68	56,7%	52	43,3%	120	100%
D1: Educación presupuestaria	0	0,0%	40	33,3%	80	66,7%	120	100%
D2: Gestión ciudadana	7	5,8%	73	60,8%	40	33,3%	120	100%
D3: Organización presupuestal	0	0,0%	56	46,7%	64	53,3%	120	100%

Interpretación. La tabla 1 muestra el análisis de las dimensiones del presupuesto participativo, dentro del cual se encontró que el PP es regular con el 56,7% y bueno con el 43,3%. Además, la dimensión educación presupuestaria es buena con el 66,7% y regular con el 33,3%, la gestión ciudadana es regular con el 60,8% y buena con el 33,3%; por último, la organización presupuestal es buena con el 53,3% y regular con el 46,7%. Lo que significó que gran parte de la población de estudio tiene conocimientos sobre el PP, además se les brinda capacitaciones sobre dicho tema, asimismo, se cuenta con una buena gestión ciudadana siguiendo los procedimientos adecuados, evidenciándose que cuenta con un representante legal, que apoya en el cumplimiento del cronograma del desarrollo presupuestal, además es el encargado de todas las organizaciones sociales y el responsable de que se ejecute el PP con eficiencia y se realice un monitoreo y seguimiento a cada obra realizada.

Tabla 2*Dimensiones de la participación ciudadana.*

Dimensiones	Mala		Regular		Buena		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Participación ciudadana	0	0,0%	67	55,8%	53	44,2%	120	100%
D1: Político	16	13,3%	52	43,3%	52	43,3%	120	100%
D2: Social	15	12,5%	64	53,3%	41	34,2%	120	100%
D3: Administrativo	0	0,0%	70	58,3%	50	41,7%	120	100%

Interpretación. La tabla 2 muestra que la participación ciudadana se encuentra en un nivel regular con el 55,8% y buena con el 44,2%. Por otro lado, la dimensión política es regular con el 43,3% y mala con el 13,3%; la dimensión social la consideraron como regular con el 53,3% y mala con el 12,5%, y la dimensión administrativa es regular con el 58,3% y buena con el 41,7%. Llevando a señalar que la PC es regular debido a que no siempre la municipalidad emplea su plataforma web y medios sociales para brindar información a toda la comunidad, asimismo, convoca de manera regular a la ciudadanía para que puedan ser capacitados sobre la PP, regularmente sigue la norma del PP (Ley N.º 28056), debido a que no siempre se promueve su participación, por lo que, no todos los pobladores tienen confianza de la gestión actual.

Tabla 3*Educación presupuestaria vs. Participación ciudadana.*

		Participación ciudadana			Total
		Mala	Regular	Buena	
Educación presupuestaria	Mala	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Regular	0,0%	22,5%	10,8%	33,3%
	Buena	0,0%	33,3%	33,3%	66,7%
Total		0,0%	55,8%	44,2%	100,0%
Rho de Spearman 0, 442**		Sig. (bilateral) 0, 000			

Interpretación. La tabla 3 muestra un coef. De Rho de Spearman igual a 0, 442**, demostrando que la educación presupuestaria se relaciona de manera significativa, positiva y media con la participación ciudadana. Además, para la aceptación de hipótesis se encontró un nivel de Sig. <0.05, por ende, se procedió a ACEPTAR, la hipótesis alterna específica 1, evidenciando que existe relación entre la educación presupuestaria y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, por lo tanto, si la institución de estudio genera mejores estrategias para incrementar la educación presupuestaria en la población, entonces podrá tener una mejor participación ciudadana. Y ello se puede corroborar con el cruce de tablas entre la dimensión uno y la variable dos, donde se encontró que ambas son buenas con el 33,3% y regular con el 22,5%.

Tabla 4*Gestión ciudadana vs. Participación ciudadana.*

		Participación ciudadana			Total
		Mala	Regular	Buena	
Gestión ciudadana	Mala	0,0%	5,8%	0,0%	5,8%
	Regular	0,0%	42,5%	18,3%	60,8%
	Buena	0,0%	7,5%	25,8%	33,3%
Total		0,0%	55,8%	44,2%	100,0%
Rho de Spearman 0, 671**		Sig. (bilateral) 0, 000			

Interpretación. La tabla 4 muestra un coef. De Rho de Spearman igual a 0, 671**, demostrando que la gestión ciudadana se relaciona de manera significativa, positiva y considerable con la participación ciudadana. Además, para la aceptación de hipótesis se encontró un nivel de Sig. <0.05, por ende, se procedió a ACEPTAR, la hipótesis alterna específica 2, evidenciando que existe relación entre la gestión y la participación ciudadanas en una municipalidad de Ucayali, por lo tanto, si la institución de estudio genera mejores estrategias para incrementar la gestión ciudadana en la población, entonces podrá tener una mejor participación ciudadana. Y ello se puede corroborar con el cruce de tablas entre la dimensión dos y la variable dos, donde se encontró que ambas son regulares con el 42,5% y buenas con el 25,8%.

Tabla 5*Organización presupuestal vs. Participación ciudadana.*

		Participación ciudadana			Total
		Mala	Regular	Buena	
Organización presupuestal	Mala	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Regular	0,0%	43,3%	3,3%	46,7%
	Buena	0,0%	12,5%	40,8%	53,3%
Total		0,0%	55,8%	44,2%	100,0%
Rho de Spearman 0, 786**			Sig. (bilateral) 0, 000		

Interpretación. La tabla 5 muestra un coef. De Rho de Spearman igual a 0, 786**, demostrando que la organización presupuestal se relaciona de manera significativa, positiva y considerable con la participación ciudadana. Además, para la aceptación de hipótesis se encontró un nivel de Sig. <0.05, por ende, se procedió a ACEPTAR, la hipótesis alterna específica 3, evidenciando que existe relación entre la organización presupuestal y la participación ciudadanas en una municipalidad de Ucayali, por lo tanto, si la institución de estudio genera mejores estrategias para incrementar la organización presupuestal, entonces podrá tener una mejor participación ciudadana. Y ello se puede corroborar con el cruce de tablas entre la dimensión tres y la variable dos, donde se encontró que ambas son regulares con el 43,3% y buenas con el 40,8%.

Tabla 6*Presupuesto participativo vs. Participación ciudadana.*

		Participación ciudadana			Total
		Mala	Regular	Buena	
Presupuesto participativo	Mala	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Regular	0,0%	46,7%	10,0%	56,7%
	Buena	0,0%	9,2%	34,2%	43,3%
Total		0,0%	55,8%	44,2%	100,0%
Rho de Spearman 0,795**			Sig. (bilateral) 0,000		

Interpretación. La tabla 6 muestra un coef. De Rho de Spearman igual a 0,795**, demostrando que el PP se relaciona de manera significativa, positiva y considerable con la participación ciudadana. Además, para la aceptación de hipótesis se encontró un nivel de Sig. <0.05, por ende, se procedió a ACEPTAR, la hipótesis alterna específica 3, evidenciando que existe relación entre el presupuesto participativo y la participación ciudadanas en una municipalidad de Ucayali, por lo tanto, si la institución de estudio genera mejores estrategias para incrementar el PP, entonces podrá tener una mejor participación ciudadana. Y ello se puede corroborar con el cruce de tablas entre la variable uno y la variable dos, donde se encontró que ambas son regulares con el 46,7% y buenas con el 34,2%.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo con el primer objetivo específico: Establecer la relación de la educación presupuestaria y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023. Teniendo en cuenta que la educación presupuestaria, es considerada como el proceso que permite que los ciudadanos expresen sus ideas y necesidades según el lugar donde vivan (ciudad, distrito, provincia, etc.). (MEF, 2010).

En base a ello se encontró que mediante el coef. De Rho de Spearman igual a 0, 442**, demostrando que la educación presupuestaria se relaciona de manera significativa, positiva y media con la participación ciudadana. Además, para la aceptación de hipótesis se encontró un nivel de Sig. <0.05, por ende, se procedió a ACEPTAR, la hipótesis alterna específica 1, evidenciando que existe relación entre la educación presupuestaria y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, por lo tanto, si la institución de estudio genera mejores estrategias para incrementar la educación presupuestaria en la población, entonces podrá tener una mejor participación ciudadana. Y ello se puede corroborar con el cruce de tablas entre la dimensión uno y la variable dos, donde se encontró que ambas son buenas con el 33,3% y regular con el 22,5%.

Ello se contrasta con Falanga y Ferrão (2021) en su investigación obtuvieron que el 80% considera que el presupuesto participativo se ejecuta con normalidad y no es tema de discusión, mientras que el 20% considera que no es relevante para la población y lo perciben como una falta de planeación y profesionalismo, logrando concluir que no se ha fomentado la participación ciudadana con efectividad debido a políticas débiles y la poca cultura que poseen los ciudadanos, a pesar que el proyecto promovió acciones tanto a nivel nacional como locales, la propuesta de un proyecto de presupuesto participativo ha tenido como objetivo contribuir una nueva cultura en la política.

De la misma manera, Romero (2021) encontró que, el nivel de participación ciudadana es alto con un 62% y con un nivel de la dimensión participativa alta con un 42%, se llegó a la conclusión que, no existen canales de información para capacitar a los ciudadanos para que participen de forma proactiva en los proyectos

propuestos por la municipalidad, de esa manera, fijar prioridades para las necesidades de la ciudadanía y mantener una óptima inversión de los recursos públicos.

Asimismo, Serafín (2020) mostró que el nivel de participación ciudadana es eficiente con un 81% y con un nivel de presupuesto participativo muy adecuado con un 73%, se puede concluir que, el compromiso de los ciudadanos es alto al igual que su participación en el presupuesto participativo, además, genera mayor interacción con los ciudadanos y mejora su bienestar social

Para el segundo objetivo específico: Analizar la relación de la gestión y la participación ciudadanas en una municipalidad de Ucayali, 2023, la gestión ciudadana, es el crecimiento y desarrollo de la ciudad a través de la participación en la administración municipal, en la que deberá comprender la importancia de las autoridades e intervenir en las fases de los proyectos públicos (MEF, 2010).

Con ello, los resultados mostraron que el coef. De Rho de Spearman fue igual a 0,671**, demostrando que la gestión ciudadana se relaciona de manera significativa, positiva y considerable con la participación ciudadana. Además, para la aceptación de hipótesis se encontró un nivel de Sig. <0.05, por ende, se procedió a ACEPTAR, la hipótesis alterna específica 2, evidenciando que existe relación entre la gestión y la participación ciudadanas en una municipalidad de Ucayali, por lo tanto, si la institución de estudio genera mejores estrategias para incrementar la gestión ciudadana en la población, entonces podrá tener una mejor participación ciudadana. Y ello se puede corroborar con el cruce de tablas entre la dimensión dos y la variable dos, donde se encontró que ambas son regulares con el 42,5% y buenas con el 25,8%.

Los resultados guardan relación con el estudio de Rodríguez et al. (2021) quienes encontraron que existe un 90% de iniciativa ciudadana en la participación del presupuesto en los tres estados, se puede concluir que no solo es necesaria la implementación de mecanismos de presupuesto participativo, además, es necesario incluirla en la ley de participación ciudadana y con ello determinar la asignación de recursos correspondientes al presupuesto participativo. Además, Estrella (2021) mostró que el nivel de participación ciudadana es medio con un 41%

y el nivel del presupuesto participativo es medio con un 51%, se puede concluir que, en el municipio, estos mecanismos forman parte fundamental de su administración. Por lo tanto, cuanto mejor sea la participación ciudadana, mejor será el presupuesto participativo y la asignación de recursos será la óptima.

También, para el tercer objetivo específico: Identificar la relación de la organización presupuestal y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023; considerando que la organización presupuestal, es la discusión presupuestaria del municipio, la cual debe aparecer como la propuesta final del proceso para la solución del problema. Para ello se dividen distintas áreas urbanas, para lo cual es necesario crear salas de coordinación (MEF, 2010).

Los resultados mostraron un coef. De Rho de Spearman igual a 0, 786**, demostrando que la organización presupuestal se relaciona de manera significativa, positiva y considerable con la participación ciudadana. Además, para la aceptación de hipótesis se encontró un nivel de Sig. <0.05, por ende, se procedió a ACEPTAR, la hipótesis alterna específica 3, evidenciando que existe relación entre la organización presupuestal y la participación ciudadanas en una municipalidad de Ucayali, por lo tanto, si la institución de estudio genera mejores estrategias para incrementar la organización presupuestal, entonces podrá tener una mejor participación ciudadana. Y ello se puede corroborar con el cruce de tablas entre la dimensión tres y la variable dos, donde se encontró que ambas son regulares con el 43,3% y buenas con el 40,8%.

Teniendo en cuenta el estudio de Švaljek et al. (2019) quien demostró que, el 23% de los encuestados indicaron que la ciudad de Zagreb no debería permitir la participación de los ciudadanos en la elaboración del presupuesto de la ciudad frente al 11 % respondieron que sí se debería de incluir a la ciudadanía, se puede concluir que, existe un entendimiento general entre los ciudadanos de que la participación podría mejorar el proceso democrático y la calidad de vida, además, el nivel de conciencia y el interés en el proceso presupuestario local es moderado, pero el nivel de participación activa en proceso presupuestario es extremadamente bajo. Asimismo, Carrera (2021) obtuvo como resultados que, la participación ciudadana en las obras ejecutadas corresponde a un 44%, se puede concluir que, el presupuesto participativo es poco eficiente respecto a la participación ciudadana,

por lo que, aún representa un bajo porcentaje en relación a las obras que se estipulen y al cumplimiento de las mismas.

Finalmente, para el objetivo general: Determinar la relación del presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023, de acuerdo con MEF (2010) el PP es considerado como un instrumento político y de gestión, que ayuda a incentivar a las autoridades locales y regionales a representar a un grupo de vecinos de diversas zonas pertenecientes a su jurisdicción, en para qué y cómo se direccionan los diversos recursos públicos; de acuerdo con Ganuza (2010) la participación ciudadana es la interrelación que existe ente el estado actual y los ciudadanos de manera pública, de forma que ambos den a conocer sus intereses con el fin de intervenir en diversos asuntos públicos de su localidad y dar solución a las diversas necesidades, a través de la distribución de recursos que solución a los problemas sociales.

La tabla 1 muestra el análisis de las dimensiones del presupuesto participativo, dentro del cual se encontró que el PP es regular con el 56,7% y bueno con el 43,3%. Además, la dimensión educación presupuestaria es buena con el 66,7% y regular con el 33,3%, la gestión ciudadana es regular con el 60,8% y buena con el 33,3%; por último, la organización presupuestal es buena con el 53,3% y regular con el 46,7%. Lo que significó que gran parte de la población de estudio tiene conocimientos sobre el PP, además se les brinda capacitaciones sobre dicho tema, asimismo, se cuenta con una buena gestión ciudadana siguiendo los procedimientos adecuados, evidenciándose que cuenta con un representante legal, que apoya en el cumplimiento del cronograma del desarrollo presupuestal, además es el encargado de todas las organizaciones sociales y el responsable de que se ejecute el PP con eficiencia y se realice un monitoreo y seguimiento a cada obra realizada.

La tabla 2 muestra que la participación ciudadana se encuentra en un nivel regular con el 55,8% y buena con el 44,2%. Por otro lado, la dimensión política es regular con el 43,3% y mala con el 13,3%; la dimensión social la consideraron como regular con el 53,3% y mala con el 12,5%, y la dimensión administrativa es regular con el 58,3% y buena con el 41,7%. Llevando a señalar que la PC es regular debido a que no siempre la municipalidad emplea su plataforma web y medios sociales

para brindar información a toda la comunidad, asimismo, convoca de manera regular a la ciudadanía para que puedan ser capacitados sobre la PP, regularmente sigue la norma del PP (Ley N.º 28056), debido a que no siempre se promueve su participación, por lo que, no todos los pobladores tienen confianza de la gestión actual.

Y se encontró un coef. De Rho de Spearman igual a 0,795**, demostrando que el PP se relaciona de manera significativa, positiva y considerable con la participación ciudadana. Además, para la aceptación de hipótesis se encontró un nivel de Sig. <0.05, por ende, se procedió a ACEPTAR, la hipótesis alterna específica 3, evidenciando que existe relación entre el presupuesto participativo y la participación ciudadanas en una municipalidad de Ucayali, por lo tanto, si la institución de estudio genera mejores estrategias para incrementar el PP, entonces podrá tener una mejor participación ciudadana. Y ello se puede corroborar con el cruce de tablas entre la variable uno y la variable dos, donde se encontró que ambas son regulares con el 46,7% y buenas con el 34,2%.

Contrastando con Jara (2022) quien encontró que el nivel de participación ciudadana es regular con un 33% y con un nivel de la dimensión de participación democrática bajo con un 20%, se puede concluir que, los trabajadores y el personal administrativo de cada municipio no desarrollan eficientemente los procesos de presupuesto participativo, esto conlleva poco cumplimiento de los objetivos en las fechas previstas. Asimismo, Mattei et al. (2022) demostraron que existe un 76% de alta aceptación ciudadana en la fase inicial para definir los temas del presupuesto participativo y el 67% muestran una baja participación ciudadana en la fase de toma de decisiones, se logró concluir que, la predefinición de los proyectos a votar realizada por las instituciones públicas está presente en una sola ciudad donde el presupuesto participativo se organiza involucrando a la ciudadanía en la elección de estos.

También, Valverde (2023) encontró que el nivel del presupuesto participativo es bueno con un 44% y el nivel de participación ciudadana es regular con un 64%, logrando concluir que, para que exista una buena participación ciudadana se debe de ejecutar el presupuesto ciudadano de acorde a las necesidades de la población, de esa manera, la participación sea pertinente en los diferentes ámbitos sociales.

También, Chahua et al. (2019) evidenciaron que el nivel del presupuesto participativo es bajo con un 59% y con un nivel de presupuesto participativo alto con un 59%, se puede concluir que, no se priorizan los proyectos que realmente necesitan ser priorizados, y se priorizan los que no los son, no logrando así mejorar la calidad de vida, además, muchos representantes de la organización no participan en el proceso de presupuesto participativo lo que genera el descontento de la población y barrios abandonados por las autoridades.

VI. CONCLUSIONES

1. Mediante un $Rho = 0,442^{**}$, se estableció que la educación presupuestaria se relaciona de manera significativa, positiva y media con la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali. Además, se encontró un nivel de $Sig. < 0,05$, por ende, se procedió a ACEPTAR la hipótesis alterna específica 1, demostrando que, a mejor educación presupuestaria, existirá una mejor participación ciudadana y ello se puede corroborar con el cruce, donde se afirmó que ambas son buenas con el 33,3%.
2. Mediante un $Rho = 0,671^{**}$, se analizó que la gestión ciudadana se relaciona de manera significativa, positiva y considerable con la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali. Además, se encontró un nivel de $Sig. < 0,05$, por ende, se procedió a ACEPTAR la hipótesis alterna específica 2, demostrando que, a mejor gestión ciudadana, existirá una mejor participación ciudadana y ello se puede corroborar con el cruce, donde se afirmó que ambas son regulares con el 42,5%.
3. Mediante un $Rho = 0,786^{**}$, se identificó que la organización presupuestal se relaciona de manera significativa, positiva y considerable con la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali. Además, se encontró un nivel de $Sig. < 0,05$, por ende, se procedió a ACEPTAR la hipótesis alterna específica 3, demostrando que, a mejor organización presupuestal, existirá una mejor participación ciudadana y ello se puede corroborar con el cruce, donde se afirmó que ambas son regulares con el 43,3%.
4. Mediante un $Rho = 0,795^{**}$, se determinó que el presupuesto participativo se relaciona de manera significativa, positiva y considerable con la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali. Además, se encontró un nivel de $Sig. < 0,05$, por ende, se procedió a ACEPTAR la hipótesis alterna general, demostrando que, a mejor PP, existirá una mejor participación ciudadana y ello se puede corroborar con el cruce, donde se afirmó que ambas son regulares con el 46,7%

VII. RECOMENDACIONES

1. Convocar a capacitaciones sobre el PP, incentivando a que toda la población asista a los eventos relacionados con el PP ofrecidos por la municipalidad, con el propósito de mostrar el desarrollo del distrito, Asimismo, cumplan con las fases tales como preparación, concertación, coordinación y formalización.
2. Promover la participación de la población a través de la elección de una persona que represente a todos los vecinos para que puedan participar en el PP, y de esa manera, sean ellos, quienes direccionan las decisiones correspondientes al PP, teniendo en cuenta que para su elección es necesario que esa persona sea asertiva, oportuna, empática y amable.
3. Cumplir con los cronogramas anuales establecidos para la ejecución del PP, siendo indispensable reuniones mensuales del comité de vigilancias del PP, con presencia del alcalde para evaluar los avances de los proyectos y/o actividades priorizadas para el año fiscal, establecidas en las Actas de Compromiso del PP. Asimismo, el presupuesto sea invertido en obras necesarias para el mejor desarrollo de la comunidad, en la que se presupuesten costos reales de inversión.
4. Cada trimestre la autoridad local debe convocar a todas las organizaciones sociales (agentes participantes) que se hayan constituido en una comunidad, tales como vaso de leche, presidentes de barrio o sociales y las diversas juntas vecinales para informarles sobre la ejecución del PP determinado en las actas de compromisos, en la que evidencien como el presupuesto es distribuido de manera eficiente en los diversos recursos públicos de acuerdo con las necesidades básicas de la población.

REFERENCIAS

- Anessi, E., Barbera, C., Langella, C., Manes-Rossi, F., Sancino, A., Sicilia, M., & Steccolini, I. (2020). Reconsidering public budgeting after the COVID-19 outbreak: Key lessons and future challenges. *Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management*, 32(5), 957-965. <https://doi.org/10.1108/JPBAFM-07-2020-0115>
- Aquije, M., Lopez, H., & Garay, L. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: Una revisión latinoamericana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), Article 5. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1054
- Arana, M., Van, F., Procter, R., Tkachenko, N., He, Y., Zubiaga, A., & Liakata, M. (2021). Citizen Participation and Machine Learning for a Better Democracy. *Gobierno digital: Investigación y práctica*, 2(3), 27:1-27:22. <https://doi.org/10.1145/3452118>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Enfoques Consulting EIRL. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2238>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Asencio, A. (2020). *Conductas de la participación ciudadana en el presupuesto participativo del distrito de Comas, Lima 2019* [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41807>
- Aziz, H., & Shah, N. (2021). Participatory Budgeting: Models and Approaches. En T. Rudas & G. Péli (Eds.), *Pathways Between Social Science and Computational Social Science: Theories, Methods, and Interpretations* (pp. 215-236). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-54936-7_10

- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera edición). Pearson Educación. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bhusal, T. (2020). Citizen participation in times of crisis: Understanding participatory budget during the COVID-19 pandemic in Nepal. *ASEAN Journal of Community Engagement*, 4(2), 321-341. <https://doi.org/10.7454/ajce.v4i2.1103>
- Blas, F., Uribe, Y., Cacho, A., & Valqui, J. (2022). Modernización del Estado en la gestión pública: Revisión sistemática. *Revista de ciencias sociales*, 28(Extra 5), 290-301.
- Carrera, V. (2021). *Eficacia del presupuesto participativo y participación ciudadana en el distrito de Víctor Larco Herrera 2016 – 2019* [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/28406>
- Carrillo, V., Jiménez, A., Medina, V., & R, M. J. G. (2021). Implementación del Presupuesto Público Basado en Desempeño: Una revisión sistemática de la literatura empírica. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 79, 77-116.
- Cerna, O., Cerna, O., & Bernuy, L. (2023). Participación ciudadana en el presupuesto participativo municipal de Chaclacayo de la Provincia de Lima. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v2i10.3510>
- Chahua, F., Charre, I., & Mori, P. (2019). *Participación ciudadana y su relación con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle—Huánuco; 2017* [Tesis de grado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/4786>
- Clarival, A., Simonofski, A., Vanderose, B., & Dumas, B. (2020). Public displays and citizen participation: A systematic literature review and research agenda. *Transforming Government: People, Process and Policy*, 15(1), 1-35. <https://doi.org/10.1108/TG-12-2019-0127>

- Cobo, C. (2020). *Gobierno abierto: De la transparencia a la inteligencia cívica*. <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/3584>
- Dill'erva, I. (2021). Nuevos desafíos de la administración pública hacia 200 años de independencia. *Lumen*, 17(1), Article 1. <https://doi.org/10.33539/lumen.2021.v17n1.2396>
- Escamilla, A. (2019). El presupuesto participativo en la Ciudad de México: Modalidades y resultados. *Espiral (Guadalajara)*, 26(74), 167-200. <https://doi.org/10.32870/espiral.v26i74.7027>
- Estrella, R. (2021). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad de San Juan de Miraflores, 2019* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/65210>
- Falanga, R., & Ferrão, J. (2021). The evaluation of citizen participation in policymaking: Insights from Portugal. *Evaluation and Program Planning*, 84, 101895. <https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2020.101895>
- Ganuzza, E. (2010). Nuevos instrumentos de participación: Entre la participación y la deliberación. *Experiências internacionais de participação*. <https://digital.csic.es/bitstream/10261/80605/1/400526.pdf>
- García, J. (2021). *Metodología de la investigación para administradores*. Ediciones de la U. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=JiwaEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=Metodolog%C3%ADa+y+T%C3%A9cnicas+de+investigacion+&ots=bIsYM-serT&sig=Zq-3xhu9yprJciWx-bRjg41TdXE#v=onepage&q=Metodolog%C3%ADa%20y%20T%C3%A9cnicas%20de%20investigacion&f=false>
- Gupta, N. (2022). *Research Methodology*. SBPD Publications. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GgF6EAAAQBAJ&oi=fnd&pg>

- Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0864-21252021000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill Interamericana. https://710b3dc7-1caf-46dd-90fe-a4ac4cf8d223.filesusr.com/ugd/637fff_1f4278551a2742c3a4e870e69725ca07.pdf
- Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1292>
- Huamaní, J., & Gómez, N. (2022). Participación ciudadana y el presupuesto participativo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), Article 5. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3449
- Iglesias, M. (2021). *Metodología de la investigación científica: Diseño y elaboración de protocolos y proyectos*. Noveduc. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=z39EEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA143&dq=Metodolog%C3%ADa+y+T%C3%A9cnicas+de+investigacion+&ots=0kjBgFeA7O&sig=gCVosBNxgtlg9_iEmS5Gf4QYt1l#v=onepage&q=Metodolog%C3%ADa%20y%20T%C3%A9cnicas%20de%20investigacion&f=false
- Jara, P. (2022). *La participación ciudadana y los procesos del presupuesto participativo de Lima Este—2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80363>
- Krueger, S., & Park, H. (2020). Pathways to Citizen Participation: Participatory Budgeting Policy Choice by Local Governments. *Chinese Public Administration Review*, 11(1), 46-59. <https://doi.org/10.22140/cpar.v11i1.249>

- Laura, C. (2016). *Diccionario de metodología de investigación científica: Aportaciones para la producción de conocimiento científico*. Publicia. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2274>
- Levenda, A. M., Keough, N., Rock, M., & Miller, B. (2020). Rethinking public participation in the smart city. *Canadian Geographies / Géographies Canadiennes*, 64(3), 344-358. <https://doi.org/10.1111/cag.12601>
- Manes, F., Brusca, I., Orelli, R., Lorson, P., & Haustein, E. (2023). Features and drivers of citizen participation: Insights from participatory budgeting in three European cities. *Public Management Review*, 25(2), 201-223. <https://doi.org/10.1080/14719037.2021.1963821>
- Mattei, G., Santolamazza, V., & Grandis, F. (2022). Design of the participatory budget: How to turn citizens into process protagonists. *International Journal of Public Sector Management*, 35(3), 294-316. <https://doi.org/10.1108/IJPSM-02-2021-0045>
- McNulty, S. (2019). Participación decepcionante: Una evaluación de quince años de la Ley Nacional del Presupuesto Participativo. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 11, 7-30.
- MEF. (2010). *Guía del presupuesto participativo basado en resultados*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/presu_participativo/guia_prodes_presupuesto_participativo_VF_DIC2010.pdf
- Méndez, C. (2020). *Metodología de la investigación: Diseño y desarrollo del proceso de investigación en ciencias empresariales*. Alpha Editorial. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=pc16EAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=Metodolog%C3%ADa+y+T%C3%A9cnicas+de+investigacion+basicas&ots=ED6AA1xFL&sig=y60QVkyTeGOJ5fDFc7dc2hCbsHQ#v=onepage&q=Metodolog%C3%ADa+y+T%C3%A9cnicas+de+investigacion+basicas&f=false>

- Miller, S., Hildreth, R., & Stewart, S. (2019). The Modes of Participation: A Revised Frame for Identifying and Analyzing Participatory Budgeting Practices. *Administration & Society*, 51(8), 1254-1281. <https://doi.org/10.1177/0095399717718325>
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 341-362.
- Mwesigwa, D. (2021). Towards enhancing local citizen participation in Uganda. *Dynamics of Politics and Democracy*, 1(1), Article 1. <https://doi.org/10.35912/dpd.v1i1.449>
- Príncipe, A. (2021). Participación ciudadana y presupuesto participativo para una gobernanza efectiva para los gobiernos locales en el Perú. *Centro Sur*, 5(2), Article 2. <https://centroseditorial.com/index.php/revista/article/view/163>
- Proaño, J., Guillén, D., Gutiérrez, L., Guillén, P., Norabuena, R., & Sánchez, S. (2020). Factores predominantes de la participación ciudadana en el proceso de presupuesto participativo. *Revista Inclusiones*, 18-39.
- Rodríguez, K., Guajardo, M., Rodríguez, K., & Guajardo, M. (2021). El Presupuesto Participativo como mecanismo de participación ciudadana presente en los Estados de México. *Justicia*, 26(39), 91-106. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4613>
- Rodríguez, M., Bravo, P., Sepúlveda, D., Rodríguez, M., Bravo, P., & Sepúlveda, D. (2022). Participación ciudadana: Mecanismos utilizados para captar información sobre valores y preferencias en procesos de decisiones de priorización o cobertura de salud. Una revisión pragmática. *Revista médica de Chile*, 150(3), 353-360. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872022000300353>
- Romero, C. (2021). *Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de La Esperanza—Trujillo, año 2020* [Tesis de

doctorado, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70600>

- Røsten, A., Norta, A., Tsap, V., & Pappel, I. (2021). Increasing citizen participation in e-participatory budgeting processes. *Journal of Information Technology & Politics*, 18(2), 125-147. <https://doi.org/10.1080/19331681.2020.1821421>
- Salirrosas, L., Guerra, A., Tuesta, J., & Álvarez, R. (2022). Gobierno digital y modernización en entidades públicas peruanas: Revisión sistemática de literatura. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 27(100), 1376-1389.
- Sanchez, E. (2022). Desarrollo De La Participación Ciudadana En La Gestión Municipal, Una Revisión Sistemática. *Business Innova Sciences*, 3(3), Article 3. <https://doi.org/10.58720/bis.v3i3.106>
- Serafín, M. (2020). *Gestión pública por resultados y participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Comas, 2019* [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60754>
- Shayo, D. (2019). *Citizen Participation in Local Democracy Online: A Snapshot of Trends and Challenges in Adoption of Crowdsourcing Methods in Tanzania* (SSRN Scholarly Paper N.º 3482264). <https://papers.ssrn.com/abstract=3482264>
- Soledispa, X., Zea, C., & Santistevan, K. L. (2020). La nueva gestión pública: Retos y oportunidades. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(9), 371-381.
- Sucasaire, J. (2022). *Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra de investigación*. Sucasaire Pilco, Jorge. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/3096>
- Švaljek, S., Rašić, I., & Sumpor, M. (2019). Citizens and the city: The case for participatory budgeting in the City of Zagreb. *Public Sector Economics*, 43(1), 21-48. <https://doi.org/10.3326/pse.43.1.4>

- Tadili, J., & Fasly, H. (2019). Citizen participation in smart cities: A survey. *Proceedings of the 4th International Conference on Smart City Applications*, 1-6. <https://doi.org/10.1145/3368756.3368976>
- Talmon, N., & Faliszewski, P. (2019). A Framework for Approval-Based Budgeting Methods. *Proceedings of the AAAI Conference on Artificial Intelligence*, 33(01), Article 01. <https://doi.org/10.1609/aaai.v33i01.33012181>
- Valverde, M. (2023). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/108745>
- Yuni, J., & Urbano, C. (2020). *Metodología y técnicas para Investigar: Recursos para la elaboración de proyectos, análisis de datos y redacción científica*. Brujas. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/160315>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título	Problema de investigación	Objetivos de investigación	Hipótesis de investigación	Método
Presupuesto participativo y su relación en la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023	Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Tipo de investigación: Aplicada Enfoque: cuantitativo Diseño: No experimental de corte transversal Nivel: correlacional. Población, muestra 120 pobladores de un municipio de Ucayali
	¿Cómo es la relación del presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023?	Determinar la relación del presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023	Existe relación entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023	
	Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	
	¿Cuál es la relación de la educación presupuestaria y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023?	Establecer la relación de la educación presupuestaria y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023	Existe relación entre la educación presupuestaria y la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023	
	¿Cuál es la relación de la gestión y la participación ciudadanas en una municipalidad de Ucayali, 2023?	Analizar la relación de la gestión y la participación ciudadanas en una municipalidad de Ucayali, 2023	Existe relación entre la gestión y la participación ciudadanas en una municipalidad de Ucayali, 2023	
	¿Cuál es la relación de la organización presupuestal y la participación ciudadana	Identificar la relación de la organización presupuestal y la participación ciudadana en	Existe relación entre la organización presupuestal y la participación ciudadana en	

	en una municipalidad de Ucayali, 2023?	una municipalidad de Ucayali, 2023	una municipalidad de Ucayali, 2023	
--	--	------------------------------------	------------------------------------	--

Anexo 2. Operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Presupuesto participativo	De acuerdo con MEF (2010) se considera como un instrumento político y de gestión, que ayuda a incentivar a las autoridades locales y regionales a representar a un grupo de vecinos de diversas zonas pertenecientes a su jurisdicción, en para qué y cómo se direccionan los diversos recursos públicos.	Para analizar y medir la variable presupuesto participativo se tendrá en cuenta 3 dimensiones, identificado 11 indicadores y como instrumento se utilizará el cuestionario constituido por 23 ítems	Educación presupuestaria	Conocimientos	Ordinal
				Capacitaciones	
				Importancia	
			Gestión ciudadana	Procedimientos	
				Participación	
				Representación	
			Organización presupuestal	Legalidad	
				Organización	
				Inversión	
				Eficiencia	
				Resultados	
Participación ciudadana	De acuerdo con Ganuza (2010) es la interrelación que existe ente el estado actual y los ciudadanos de manera pública, de forma que ambos den a conocer sus intereses con el fin de intervenir en diversos asuntos públicos de su localidad y dar solución a las diversas necesidades, a través de la distribución de recursos que solución a los problemas sociales.	Para analizar y medir la variable participación ciudadana se tendrá en cuenta 3 dimensiones, identificado 11 indicadores y como instrumento se utilizará el cuestionario constituido por 20 ítems	Político	Transparencia	Ordinal
				Recursos	
				Participación	
			Social	Inclusión	
				Obligaciones	
				Expectativas	
				Fortalecimiento	
			Administrativo	Derechos y deberes	
				Normativa	
				Cumplimiento	
				Confianza	

Anexo 3. Cálculo de muestra

La presente investigación tendrá en cuenta la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{N Z^2 pq}{(N - 1)e^2 + Z^2 pq}$$

Donde:

Tamaño de la población (N) =	60,000
Valor de Z según nivel de confianza (92%) =	1.75
Proporción favorable 50% (p) =	0.5
Proporción desfavorable 50% (q) =	0.5
Error permisible 8% (e) =	0.08

$$n = \frac{60000 * 1.75^2 * 0.5 * 0.5}{(60000 - 1)0.08^2 + 1.75^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 120$$

De acuerdo con la fórmula estadística para población conocida, se logró obtener como muestra a 120 ciudadanos de la municipalidad de estudio.

Anexo 4. Formato del cuestionario

Presupuesto participativo y su relación en la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali, 2023.

Estimado usuario, a continuación, encontrará interrogantes con respecto al presupuesto participativo y participación ciudadana. Cada una de las interrogantes tienen cinco opciones para dar respuesta de acuerdo con lo que crea conveniente. Lea cuidadosamente cada interrogante y marque con un aspa (x) sólo una alternativa, la que mejor refleje su punto de vista al respecto. Conteste todas las preguntas. La información recolectada será anónima y los resultados solo serán tratados para fines de este estudio.

Donde

1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre

N°	Ítems	1	2	3	4	5
Presupuesto participativo (PP)						
Dimensión 01: Educación presupuestaria						
Conocimientos		1	2	3	4	5
1	Por iniciativa propia busca información que incremente su conocimiento sobre el presupuesto participativo					
2	Los agentes participantes al presupuesto participativo cuentan con el conocimiento necesario sobre este mecanismo					
3	Es necesario que la sociedad civil mejore su conocimiento sobre el presupuesto participativo en la gestión municipal					
Capacitaciones		1	2	3	4	5
4	Los dirigentes de su zona participan en las convocatorias y capacitaciones del presupuesto participativo.					
5	Los ciudadanos que han participado en las capacitaciones del presupuesto participativo van por decisión propia					
Importancia		1	2	3	4	5
6	Es importante la ejecución del presupuesto participativo para el desarrollo del distrito					

7	Es importante participar en las actividades del presupuesto participativo					
8	Durante el desarrollo del presupuesto participativo, la municipalidad cumple con los procedimientos como las fases de preparación, concertación, coordinación y formalización					
Dimensión 02: Gestión ciudadana						
Procedimientos		1	2	3	4	5
9	La municipalidad promueve su participación en la elección de sus representantes vecinales para que participen en el presupuesto participativo					
10	La municipalidad promueve la participación ciudadana en los procesos de gestión					
11	Sus representantes de organizaciones vecinales direccionan sus decisiones en el presupuesto participativo a fines particulares					
Participación		1	2	3	4	5
12	Su dirigente vecinal se dirige a los vecinos de forma amable, empática, oportuna y asertiva					
13	Su organización vecinal le brinda información sobre los acuerdos tomados en su participación del presupuesto participativo					
Legalidad		1	2	3	4	5
14	La elección y organización de sus representantes vecinales se dan de manera democrática y consensuada por todos vecinos del sector					
15	Las decisiones tomadas en el presupuesto participativo se rigen a la normativa establecida					
Dimensión 03: Organización presupuestal						
Organización		1	2	3	4	5
16	La municipalidad cumple con el cronograma de organización y desarrollo del presupuesto participativo					
17	La municipalidad informa y convoca a todas las organizaciones sociales, como juntas vecinales, presidentes sociales u barrio, vaso de leche, etc, a la ejecución del PP					
Inversión		1	2	3	4	5

18	En la ejecución del presupuesto participativo se invierte en obras básicas y necesarias para el desarrollo del distrito.					
19	Los recursos destinados a las obras priorizadas en el PP se presupuestan a costo real de la inversión					
Eficiencia		1	2	3	4	5
20	Existe eficiencia en la planificación del presupuesto participativo					
21	Las obras priorizadas en el presupuesto participativo distribuyen eficientemente los recursos públicos de acuerdo con las necesidades básicas de la ciudadanía					
Resultados		1	2	3	4	5
22	La municipalidad cumple con informar sobre el resultado del monitoreo y seguimiento de las obras priorizadas en el PP					
23	La municipalidad cumple en su mayoría con los acuerdos aprobados en el PP.					
Participación ciudadana						
Dimensión 01: Político						
Transparencia		1	2	3	4	5
1	Se informa sobre los proyectos y actividades ejecutadas por la municipalidad.					
2	La municipalidad utiliza el portal web y redes sociales para brindar información					
Recursos		1	2	3	4	5
3	La municipalidad utiliza como medios de difusión, revistas, paneles, volantes, etc para informar asuntos públicos de la gestión.					
Participación		1	2	3	4	5
4	La municipalidad convoca a la ciudadanía a capacitaciones, charlas y talleres sobre participación ciudadana					
5	Participa en las capacitaciones, charlas y talleres sobre participación ciudadana.					
Dimensión 02: Social						
Inclusión		1	2	3	4	5

6	Se siente representado dentro del desarrollo y toma decisiones en el presupuesto participativo.					
7	El presidente vecinal lo ha convocado a participar en reuniones referentes al presupuesto participativo					
Obligaciones		1	2	3	4	5
8	Las organizaciones sociales y la sociedad civil tienen la obligación de expresar y poner en conocimiento sus necesidades ante la municipalidad.					
9	El representante vecinal cumple con la obligación de comunicar la información que le brinda la municipalidad.					
Expectativas		1	2	3	4	5
10	La municipalidad cumple con las expectativas de lo acordado por la población					
11	En el desarrollo del presupuesto participativo considera que se velan por sus intereses y el bien común.					
Fortalecimiento		1	2	3	4	5
12	Las organizaciones vecinales mediante su participación en el presupuesto participativo fortalecen sus capacidades de decisión y participación.					
13	Su organización social cumple con estar correctamente estructurada y organizada.					
Dimensión 03: Administrativo						
Derechos y deberes		1	2	3	4	5
14	Su participación en el proceso del presupuesto participativo es un derecho ciudadano respetado por la municipalidad					
15	Considera que la municipalidad tiene el deber de darle información sobre el presupuesto participativo como parte de su derecho ciudadano					
Normativa		1	2	3	4	5
16	La municipalidad, conforme a la norma del presupuesto participativo (Ley N°28056) promueve su participación en la programación del presupuesto.					
Cumplimiento		1	2	3	4	5
17	La municipalidad cumple con ejecutar todas las obras propuestas en el presupuesto participativo.					

18	El área de participación vecinal cumple con visitar a su barrio, zona, pueblo, cooperativa, etc. para dar charlas sobre la importancia de su participación en la municipalidad.					
Confianza		1	2	3	4	5
19	Su participación en el desarrollo del presupuesto participativo mejora el nivel de confianza sobre la utilización de los recursos públicos					
20	Usted confía en la actual gestión municipal					

Anexo 5. Cálculo de confiabilidad

Para determinar la validez del instrumento de medición, se aplicó la encuesta a una prueba piloto de 38 ciudadanos de la provincial de Padre Abad, donde el cuestionario estuvo basado en 23 ítems para la variable presupuesto participativo y 20 ítems para la participación ciudadana:

Tabla 7
Prueba de confiabilidad presupuesto participativo

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,941	23

Fuente: Programa estadístico SPSS25

Tabla 8
Prueba de confiabilidad participación ciudadana

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,918	20

Fuente: Programa estadístico SPSS25

Tabla 9
Interpretación de fiabilidad

Rango	Interpretación
0.81 a 1.00	Muy alta
0.61 a 0.80	Alta
0.41 a 0.60	Moderada
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy baja

Nota: Después de haberse analizado los resultados del Alfa de Cronbach de la variable presupuesto participativo y participación ciudadana ($\alpha=0,941$ y $0,858$) y de acuerdo con el baremo, se puede determinar que el instrumento es confiable muy alto, por ende, se puede aplicar a toda la muestra de estudio

Anexo 6. Validación de instrumento

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	José William Córdova Chirinos
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa () Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Administración
Institución donde labora:	Universidad Señor de Sipán
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de presupuesto participativo en una municipalidad de Ucayali
Autor (a):	Ramírez Saravia, Deivid
Objetivo:	Recopilar información sobre el presupuesto participativo en una municipalidad de Ucayali
Administración:	Encuesta
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Presencial
Dimensiones:	Educación presupuestaria - Gestión ciudadana - Organización presupuestal
Confiabilidad:	
Escala:	Escala de Likert donde (1) Nunca; (2) Casi nunca; (3) Algunas veces; (4) Casi siempre; (5) Siempre
Niveles o rango:	Deficiente, regular, óptimo
Cantidad de ítems:	23
Tiempo de aplicación:	10 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de presupuesto participativo en una municipalidad de Ucayali elaborado por Ramírez Saravia, Deivid en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.

El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Presupuesto participativo.

Definición de la variable:

De acuerdo con MEF (2010) se considera como un instrumento político y de gestión, que ayuda a incentivar a las autoridades locales y regionales a representar a un grupo de vecinos de diversas zonas pertenecientes a su jurisdicción, en para qué y cómo se direccionan los diversos recursos públicos

Dimensión 1: Educación presupuestaria

Definición de la dimensión:

considerada como el proceso permite que los ciudadanos expresen sus ideas y necesidades según el lugar donde vivan (ciudad, distrito, provincia, etc.). Esto crea la percepción de que las decisiones públicas no son tomadas por un pequeño grupo de funcionarios, sino una colaboración con los ciudadanos para el desarrollo individual y colectivo (MEF, 2010)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Conocimientos	Por iniciativa propia busca información que incremente su conocimiento sobre el presupuesto participativo	4 X	4X	4X	
		3	3	3	
		2	2	2	
		1	1	1	
	Los agentes participantes al presupuesto participativo cuentan con el conocimiento necesario sobre este mecanismo	4X	4X	4X	
		3	3	3	
		2	2	2	
		1	1	1	
	Es necesario que la sociedad civil mejore su conocimiento sobre el presupuesto participativo en la gestión municipal	4X	4X	4X	
		3	3	3	
		2	2	2	
		1	1	1	

Capacitaciones	Los dirigentes de su zona participan en las convocatorias y capacitaciones del presupuesto participativo	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1		
	Los ciudadanos que han participado en las capacitaciones del presupuesto participativo van por decisión propia	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1		
	Importancia	Es importante la ejecución del presupuesto participativo para el desarrollo del distrito	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
		Es importante participar en las actividades del presupuesto participativo	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Durante el desarrollo del presupuesto participativo la municipalidad cumple con los procedimientos como las fases de preparación, concertación, coordinación y formalización.		4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1		

Dimensión 2: Gestión ciudadana

Definición de la dimensión:

crecimiento y desarrollo de la ciudad a través de la participación en la administración municipal, en la que deberá comprender la importancia de las autoridades e intervenir en las fases de los proyectos públicos (MEF, 2010).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Procedimientos	La municipalidad promueve su participación en la elección de sus representantes vecinales para que participen en el presupuesto participativo	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	La municipalidad promueve la	4X	4X	4X	

	participación ciudadana en los procesos de gestión	3 2 1	3 2 1	3 2 1	
	Sus representantes de organizaciones vecinales direccionan sus decisiones en el presupuesto participativo a fines particulares	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Participación	Su dirigente vecinal se dirige a los vecinos de forma amable, empática, oportuna y asertiva	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4XX 3 2 1	
	Su organización vecinal le brinda información sobre los acuerdos tomados en su participación del presupuesto participativo	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Legalidad	La elección y organización de sus representantes vecinales se dan de manera democrática y consensuada por todos vecinos del sector	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	Las decisiones tomadas en el presupuesto participativo se rigen a la normativa establecida	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	

Dimensión 3: Organización presupuestal

Definición de la dimensión:

discusión presupuestaria del municipio, la cual debe aparecer como la propuesta final del proceso para la solución del problema. Para ello se dividen distintas áreas urbanas, para lo cual es necesario crear salas de coordinación. Esto significa introducir otra forma de trabajar dentro de él y así crear gradualmente nuevas prácticas de comunicación y relación entre las áreas (MEF, 2010).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Organización	La municipalidad cumple con el cronograma de organización y desarrollo del presupuesto participativo	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	

	La municipalidad informa y convoca a todas las organizaciones sociales, como juntas vecinales, presidentes sociales u barrio, vaso de leche, etc, a la ejecución del PP	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Inversión	En la ejecución del presupuesto participativo se invierte en obras básicas y necesarias para el desarrollo del distrito.	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	Los recursos destinados a las obras priorizadas en el PP se presupuestan a costo real de la inversión	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Eficiencia	Existe eficiencia en la planificación del presupuesto participativo	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	Las obras priorizadas en el presupuesto participativo distribuyen eficientemente los recursos públicos de acuerdo con las necesidades básicas de la ciudadanía	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Resultados	La municipalidad cumple con informar sobre el resultado del monitoreo y seguimiento de las obras priorizadas en el PP	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	La municipalidad cumple en su mayoría con los acuerdos aprobados en el PP.	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	

NOMBRE Y APELLIDOS
FIRMA
CLAD: 18334


DR. JOSÉ WILLIAM CORDOVA CHIRINOS
CATEDRÁTICO
DNI: 99582232

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	José William Córdova Chirinos
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	ADMINISTRACION
Institución donde labora:	Universidad señor de Sipán
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali
Autor (a):	Ramírez Saravia, Deivid
Objetivo:	Recopilar información sobre la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali
Administración:	Encuesta
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Presencial
Dimensiones:	Político - Social - Administrativo
Confiabilidad:	
Escala:	Escala de Likert donde (1) Nunca; (2) Casi nunca; (3) Algunas veces; (4) Casi siempre; (5) Siempre
Niveles o rango:	Deficiente, regular, óptimo
Cantidad de ítems:	20
Tiempo de aplicación:	10 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali elaborado por Ramírez Saravia, Deivid, en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.

El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: participación ciudadana.

Definición de la variable:

De acuerdo con Ganuza (2010) es la interrelación que existe ente el estado actual y los ciudadanos de manera pública, de forma que ambos den a conocer sus intereses con el fin de intervenir en diversos asuntos públicos de su localidad y dar solución a las diversas necesidades, a través de la distribución de recursos que solución a los problemas sociales.

Dimensión 1: Político

Definición de la dimensión:

se refiere a la baja confianza pública en la gobernabilidad institucional, por lo que se necesitan cambios para aumentar la legitimidad y la gobernabilidad, facilitar el acceso de los ciudadanos a los espacios públicos (Ganuza, 2010).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Trasparencia	Se informa sobre los proyectos y actividades ejecutadas por la municipalidad	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	La municipalidad utiliza el portal web y redes sociales para brindar información	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Recursos	La municipalidad utiliza como medios de difusión, revistas, paneles, volantes, etc para informar asuntos públicos de la gestión.	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Participación	La municipalidad convoca a la ciudadanía a capacitaciones, charlas y talleres sobre participación ciudadana	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	Participa en las capacitaciones, charlas y talleres sobre participación ciudadana	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	

Dimensión 2: Social

Definición de la dimensión:

Requiere aumentar la importancia de la autonomía individual para tomar sus propias decisiones, esto se refiere a los asuntos públicos con presencia de la sociedad en la administración pública, en este punto se considera falta de interés por parte de los directivos, diseño defectuoso de políticas y normas (Ganuza, 2010).

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Inclusión	Se siente representado dentro del desarrollo y toma decisiones en el presupuesto participativo.	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	El presidente vecinal lo ha convocado a participar en reuniones referente al presupuesto participativo	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Obligaciones	Las organizaciones sociales y la sociedad civil tienen la obligación de expresar y poner en conocimiento sus necesidades ante la municipalidad.	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	El representante vecinal cumple con la obligación de comunicar la información que le brinda la municipalidad.	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Expectativas	La municipalidad cumple con las expectativas de lo acordado por la población	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	En el desarrollo del presupuesto participativo considera que se velan por sus intereses y el bien común.	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Fortalecimiento	Las organizaciones vecinales mediante su participación en el presupuesto participativo fortalecen sus capacidades de decisión y participación.	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	Su organización social cumple con	4X 3	4X 3	4X 3	

	estar correctamente estructura y organizada.	2 1	2 1	2 1	
--	--	--------	--------	--------	--


Dimensión 3: Administrativo

Definición de la dimensión:

Se trata de la difusión de problemas, soluciones y la articulación entre la administración pública, los actores sociales y la capacidad económica. Por ello, trata de fortalecer la actividad y el vínculo con la ciudadanía, teniendo en cuenta los cambios sociales de las personas que están acostumbradas a esta gestión y que exigen la creación de nuevas formas para relacionarse (Ganuzo, 2010).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Derechos y deberes	Su participación en el proceso del presupuesto participativo es un derecho ciudadano respetado por la municipalidad	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	Considera que la municipalidad tiene el deber de darle información sobre el presupuesto participativo como parte de su derecho ciudadano	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Normativa	La municipalidad conforme a la norma del presupuesto participativo (Ley N°28056) promueve su participación en la programación del presupuesto.	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Cumplimiento	La municipalidad cumple con ejecutar todas las obras propuestas en el presupuesto participativo.	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	El área de participación vecinal cumple con visitar a su barrio, zona, pueblo, cooperativa, etc. para dar charlas sobre la importancia de su participación en la municipalidad.	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
Confianza	Su participación en el desarrollo del presupuesto participativo mejora el nivel de confianza sobre la utilización de los recursos públicos	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	
	Usted confía en la actual gestión municipal	4X 3 2 1	4X 3 2 1	4X 3 2 1	

NOMBRE Y APELLIDOS
FIRMA
CLAD: 18334



Dr. JOSÉ WILLIAM CORDOVA CHIRINOS
GATEPRÁTICO
DNI: 69582232

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Yasser Ruben Bustamante Núñez		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()	
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()	Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	15 años		
Institución donde labora:	Electronorte S.A.		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Si		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de presupuesto participativo en una municipalidad de Ucayali
Autor (a):	Ramirez Saravia, Deivid
Objetivo:	Recopilar información sobre el presupuesto participativo en una municipalidad de Ucayali
Administración:	Encuesta
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Presencial
Dimensiones:	Educación presupuestaria - Gestión ciudadana - Organización presupuestal
Confiability:	Adecuado
Escala:	Escala de Likert donde (1) Nunca; (2) Casi nunca; (3) Algunas veces; (4) Casi siempre; (5) Siempre
Niveles o rango:	Deficiente, regular, óptimo
Cantidad de ítems:	23
Tiempo de aplicación:	10 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de presupuesto participativo en una municipalidad de Ucayali elaborado por Ramirez Saravia, Deivid en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.

El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Presupuesto participativo.

Definición de la variable:

De acuerdo con MEF (2010) se considera como un instrumento político y de gestión, que ayuda a incentivar a las autoridades locales y regionales a representar a un grupo de vecinos de diversas zonas pertenecientes a su jurisdicción, en para qué y cómo se direccionan los diversos recursos públicos

Dimensión 1: Educación presupuestaria

Definición de la dimensión:

considerada como el proceso permite que los ciudadanos expresen sus ideas y necesidades según el lugar donde vivan (ciudad, distrito, provincia, etc.). Esto crea la percepción de que las decisiones públicas no son tomadas por un pequeño grupo de funcionarios, sino una colaboración con los ciudadanos para el desarrollo individual y colectivo (MEF, 2010)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Conocimientos	Por iniciativa propia busca información que incremente su conocimiento sobre el presupuesto participativo	4	4	4	
	Los agentes participantes al presupuesto participativo cuentan con el conocimiento necesario sobre este mecanismo	4	4	4	
	Es necesario que la sociedad civil mejore su conocimiento sobre el presupuesto participativo en la gestión municipal	4	4	4	

Capacitaciones	Los dirigentes de su zona participan en las convocatorias y capacitaciones del presupuesto participativo	4	4	4	
	Los ciudadanos que han participado en las capacitaciones del presupuesto participativo van por decisión propia	4	4	4	
Importancia	Es importante la ejecución del presupuesto participativo para el desarrollo del distrito	4	4	4	
	Es importante participar en las actividades del presupuesto participativo	4	4	4	
	Durante el desarrollo del presupuesto participativo la municipalidad cumple con los procedimientos como las fases de preparación, concertación, coordinación y formalización.	4	4	4	

Dimensión 2: Gestión ciudadana

Definición de la dimensión:

crecimiento y desarrollo de la ciudad a través de la participación en la administración municipal, en la que deberá comprender la importancia de las autoridades e intervenir en las fases de los proyectos públicos (MEF, 2010).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Procedimientos	La municipalidad promueve su participación en la elección de sus representantes vecinales para que participen en el presupuesto participativo	4	4	4	
	La municipalidad promueve la participación ciudadana en los procesos de gestión	4	4	4	
	Sus representantes de organizaciones	4	4	4	

	vecinales direccionan sus decisiones en el presupuesto participativo a fines particulares				
Participación	Su dirigente vecinal se dirige a los vecinos de forma amable, empática, oportuna y asertiva	4	4	4	
	Su organización vecinal le brinda información sobre los acuerdos tomados en su participación del presupuesto participativo	4	4	4	
Legalidad	La elección y organización de sus representantes vecinales se dan de manera democrática y consensuada por todos vecinos del sector	4	4	4	
	Las decisiones tomadas en el presupuesto participativo se rigen a la normativa establecida	4	4	4	

Dimensión 3: Organización presupuestal

Definición de la dimensión:

discusión presupuestaria del municipio, la cual debe aparecer como la propuesta final del proceso para la solución del problema. Para ello se dividen distintas áreas urbanas, para lo cual es necesario crear salas de coordinación. Esto significa introducir otra forma de trabajar dentro de él y así crear gradualmente nuevas prácticas de comunicación y relación entre las áreas (MEF, 2010).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Organización	La municipalidad cumple con el cronograma de organización y desarrollo del presupuesto participativo	4	4	4	
	La municipalidad informa y convoca a todas las organizaciones sociales, como juntas vecinales, presidentes sociales u barrio, vaso de leche, etc.	4	4	4	

	a la ejecución del PP				
Inversión	En la ejecución del presupuesto participativo se invierte en obras básicas y necesarias para el desarrollo del distrito.	4	4	4	
	Los recursos destinados a las obras priorizadas en el PP se presupuestan a costo real de la inversión	4	4	4	
Eficiencia	Existe eficiencia en la planificación del presupuesto participativo	4	4	4	
	Las obras priorizadas en el presupuesto participativo distribuyen eficientemente los recursos públicos de acuerdo con las necesidades básicas de la ciudadanía	4	4	4	
Resultados	La municipalidad cumple con informar sobre el resultado del monitoreo y seguimiento de las obras priorizadas en el PP	4	4	4	
	La municipalidad cumple en su mayoría con los acuerdos aprobados en el PP.	4	4	4	



YASSER RUBEN BUSTAMANTE NÚÑEZ
FIRMA

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Yasser Ruben Bustamante Núñez
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	15 años
Institución donde labora:	Electronorte S.A.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Si.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali
Autor (a):	Ramirez Saravia, Deivid
Objetivo:	Recopilar información sobre la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali
Administración:	Encuesta
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Presencial
Dimensiones:	Político – Social - Administrativo
Confiabilidad:	
Escala:	Escala de Likert donde (1) Nunca; (2) Casi nunca; (3) Algunas veces; (4) Casi siempre; (5) Siempre
Niveles o rango:	Deficiente, regular, optimo
Cantidad de ítems:	20
Tiempo de aplicación:	10 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali elaborado por Ramirez Saravia, Deivid, en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.

El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: participación ciudadana.

Definición de la variable:

De acuerdo con Ganuza (2010) es la interrelación que existe ente el estado actual y los ciudadanos de manera pública, de forma que ambos den a conocer sus intereses con el fin de intervenir en diversos asuntos públicos de su localidad y dar solución a las diversas necesidades, a través de la distribución de recursos que solución a los problemas sociales.

Dimensión 1: Político

Definición de la dimensión:

se refiere a la baja confianza pública en la gobernabilidad institucional, por lo que se necesitan cambios para aumentar la legitimidad y la gobernabilidad, facilitar el acceso de los ciudadanos a los espacios públicos (Ganuza, 2010).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Transparencia	Se informa sobre los proyectos y actividades ejecutadas por la municipalidad	4	4	4	
	La municipalidad utiliza el portal web y redes sociales para brindar información	4	4	4	
Recursos	La municipalidad utiliza como medios de difusión, revistas, paneles, volantes, etc para informar asuntos públicos de la gestión.	4	4	4	
Participación	La municipalidad convoca a la ciudadanía a capacitaciones, charlas y talleres sobre participación ciudadana	4	4	4	
	Participa en las capacitaciones, charlas y talleres sobre participación ciudadana	4	4	4	

Dimensión 2: Social

Definición de la dimensión:

Requiere aumentar la importancia de la autonomía individual para tomar sus propias decisiones, esto se refiere a los asuntos públicos con presencia de la sociedad en la administración pública, en este punto se considera falta de interés por parte de los directivos, diseño defectuoso de políticas y normas (Ganuza, 2010).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Inclusión	Se siente representado dentro del desarrollo y toma decisiones en el presupuesto participativo.	4	4	4	
	El presidente vecinal lo ha convocado a participar en reuniones referente al presupuesto participativo	4	4	4	
Obligaciones	Las organizaciones sociales y la sociedad civil tienen la obligación de expresar y poner en conocimiento sus necesidades ante la municipalidad.	4	4	4	
	El representante vecinal cumple con la obligación de comunicar la información que le brinda la municipalidad.	4	4	4	
Expectativas	La municipalidad cumple con las expectativas de lo acordado por la población	4	4	4	
	En el desarrollo del presupuesto participativo considera que se velan por sus intereses y el bien común.	4	4	4	
Fortalecimiento	Las organizaciones vecinales mediante su participación en el presupuesto participativo fortalecen sus capacidades de decisión y participación.	4	4	4	
	Su organización social cumple con	4	4	4	

	estar correctamente estructura y organizada.				
--	--	--	--	--	--

Dimensión 3: Administrativo

Definición de la dimensión:

Se trata de la difusión de problemas, soluciones y la articulación entre la administración pública, los actores sociales y la capacidad económica. Por ello, trata de fortalecer la actividad y el vínculo con la ciudadanía, teniendo en cuenta los cambios sociales de las personas que están acostumbradas a esta gestión y que exigen la creación de nuevas formas para relacionarse (Ganuzo, 2010).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Derechos y deberes	Su participación en el proceso del presupuesto participativo es un derecho ciudadano respetado por la municipalidad	4	4	4	
	Considera que la municipalidad tiene el deber de darle información sobre el presupuesto participativo como parte de su derecho ciudadano	4	4	4	
Normativa	La municipalidad conforme a la norma del presupuesto participativo (Ley N°28056) promueve su participación en la programación del presupuesto.	4	4	4	
Cumplimiento	La municipalidad cumple con ejecutar todas las obras propuestas en el presupuesto participativo.	4	4	4	
	El área de participación vecinal cumple con visitar a su barrio, zona, pueblo, cooperativa, etc. para dar charlas sobre la importancia de su participación en la municipalidad.	4	4	4	
Confianza	Su participación en el desarrollo del	4	4	4	

	presupuesto participativo mejora el nivel de confianza sobre la utilización de los recursos públicos				
	Usted confía en la actual gestión municipal	4	4	4	



YASSER RUBEN BUSTAMANTE NÚÑEZ
FIRMA

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Dra. Ramos Farroñan Emma Verónica
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Dra. En ciencias de la Educación
Institución donde labora:	DTC UCV PIURA
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de presupuesto participativo en una municipalidad de Ucayali
Autor (a):	Ramirez Saravia, Deivid
Objetivo:	Recopilar información sobre el presupuesto participativo en una municipalidad de Ucayali
Administración:	Encuesta
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Presencial
Dimensiones:	Educación presupuestaria - Gestión ciudadana - Organización presupuestal
Confiabilidad:	
Escala:	Escala de Likert donde (1) Nunca; (2) Casi nunca; (3) Algunas veces; (4) Casi siempre; (5) Siempre
Niveles o rango:	Deficiente, regular, óptimo
Cantidad de ítems:	23
Tiempo de aplicación:	10 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de presupuesto participativo en una municipalidad de Ucayali elaborado por Ramirez Saravia, Deivid en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.

RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Presupuesto participativo.

Definición de la variable:

De acuerdo con MEF (2010) se considera como un instrumento político y de gestión, que ayuda a incentivar a las autoridades locales y regionales a representar a un grupo de vecinos de diversas zonas pertenecientes a su jurisdicción, en para qué y cómo se direccionan los diversos recursos públicos

Dimensión 1: Educación presupuestaria

Definición de la dimensión:

considerada como el proceso permite que los ciudadanos expresen sus ideas y necesidades según el lugar donde vivan (ciudad, distrito, provincia, etc.). Esto crea la percepción de que las decisiones públicas no son tomadas por un pequeño grupo de funcionarios, sino una colaboración con los ciudadanos para el desarrollo individual y colectivo (MEF, 2010)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Conocimientos	Por iniciativa propia busca información que incremente su conocimiento sobre el presupuesto participativo	4	4	4	
	Los agentes participantes al presupuesto participativo cuentan con el conocimiento necesario sobre este mecanismo	4	4	4	
	Es necesario que la sociedad civil mejore su conocimiento sobre el presupuesto participativo en la gestión municipal	4	4	4	
Capacitaciones	Los dirigentes de su zona participan en las convocatorias y capacitaciones del	4	4	4	

	presupuesto participativo				
	Los ciudadanos que han participado en las capacitaciones del presupuesto participativo van por decisión propia	4	4	4	
Importancia	Es importante la ejecución del presupuesto participativo para el desarrollo del distrito	4	4	4	
	Es importante participar en las actividades del presupuesto participativo	4	4	4	
	Durante el desarrollo del presupuesto participativo la municipalidad cumple con los procedimientos como las fases de preparación, concertación, coordinación y formalización.	4	4	4	

Dimensión 2: Gestión ciudadana

Definición de la dimensión:

crecimiento y desarrollo de la ciudad a través de la participación en la administración municipal, en la que deberá comprender la importancia de las autoridades e intervenir en las fases de los proyectos públicos (MEF, 2010).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Procedimientos	La municipalidad promueve su participación en la elección de sus representantes vecinales para que participen en el presupuesto participativo	4	4	4	
	La municipalidad promueve la participación ciudadana en los procesos de gestión	4	4	4	
	Sus representantes de organizaciones vecinales direccionan sus decisiones en el presupuesto	4	4	4	

	participativo a fines particulares				
Participación	Su dirigente vecinal se dirige a los vecinos de forma amable, empática, oportuna y asertiva	4	4	4	
	Su organización vecinal le brinda información sobre los acuerdos tomados en su participación del presupuesto participativo	4	4	4	
Legalidad	La elección y organización de sus representantes vecinales se dan de manera democrática y consensuada por todos vecinos del sector	4	4	4	
	Las decisiones tomadas en el presupuesto participativo se rigen a la normativa establecida	4	4	4	

Dimensión 3: Organización presupuestal

Definición de la dimensión:

discusión presupuestaria del municipio, la cual debe aparecer como la propuesta final del proceso para la solución del problema. Para ello se dividen distintas áreas urbanas, para lo cual es necesario crear salas de coordinación. Esto significa introducir otra forma de trabajar dentro de él y así crear gradualmente nuevas prácticas de comunicación y relación entre las áreas (MEF, 2010).

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Organización	La municipalidad cumple con el cronograma de organización y desarrollo del presupuesto participativo	4	4	4	
	La municipalidad informa y convoca a todas las organizaciones sociales, como juntas vecinales, presidentes sociales u barrio, vaso de leche, etc, a la ejecución del PP	4	4	4	
Inversión	En la ejecución del presupuesto	4	4	4	

	participativo se invierte en obras básicas y necesarias para el desarrollo del distrito.				
	Los recursos destinados a las obras priorizadas en el PP se presupuestan a costo real de la inversión	4	4	4	
	Existe eficiencia en la planificación del presupuesto participativo	4	4	4	
Eficiencia	Las obras priorizadas en el presupuesto participativo distribuyen eficientemente los recursos públicos de acuerdo con las necesidades básicas de la ciudadanía	4	4	4	
	La municipalidad cumple con informar sobre el resultado del monitoreo y seguimiento de las obras priorizadas en el PP	4	4	4	
Resultados	La municipalidad cumple en su mayoría con los acuerdos aprobados en el PP.	4	4	4	



 Dra. Emma Verónica Ramos Farroñán
 CLAB N° 15066 - Región Lambayeque
 JUEZ - EXPERTO

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Dra. Ramos Farroñan Emma Verónica
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa () Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Dra. En ciencias de la Educación
Institución donde labora:	DTC UCV PIURA
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali
Autor (a):	Ramirez Saravia, Deivid
Objetivo:	Recopilar información sobre la participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali
Administración:	Encuesta
Año:	2023
Ambito de aplicación:	Presencial
Dimensiones:	Político – Social - Administrativo
Confiabilidad:	
Escala:	Escala de Likert donde (1) Nunca; (2) Casi nunca; (3) Algunas veces; (4) Casi siempre; (5) Siempre
Niveles o rango:	Deficiente, regular, óptimo
Cantidad de ítems:	20
Tiempo de aplicación:	10 minutos

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de participación ciudadana en una municipalidad de Ucayali elaborado por Ramirez Saravia, Deivid, en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.

El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: participación ciudadana.

Definición de la variable:

De acuerdo con Ganuza (2010) es la interrelación que existe ente el estado actual y los ciudadanos de manera pública, de forma que ambos den a conocer sus intereses con el fin de intervenir en diversos asuntos públicos de su localidad y dar solución a las diversas necesidades, a través de la distribución de recursos que solución a los problemas sociales.

Dimensión 1: Político

Definición de la dimensión:

se refiere a la baja confianza pública en la gobernabilidad institucional, por lo que se necesitan cambios para aumentar la legitimidad y la gobernabilidad, facilitar el acceso de los ciudadanos a los espacios públicos (Ganuza, 2010).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Transparencia	Se informa sobre los proyectos y actividades ejecutadas por la municipalidad	4	4	4	
	La municipalidad utiliza el portal web y redes sociales para brindar información	4	4	4	
Recursos	La municipalidad utiliza como medios de difusión, revistas, paneles, volantes, etc para informar asuntos públicos de la gestión.	4	4	4	
Participación	La municipalidad convoca a la ciudadanía a capacitaciones, charlas y talleres sobre participación ciudadana	4	4	4	
	Participa en las capacitaciones, charlas y talleres sobre participación ciudadana	4	4	4	

Dimensión 2: Social

Definición de la dimensión:

Requiere aumentar la importancia de la autonomía individual para tomar sus propias decisiones, esto se refiere a los asuntos públicos con presencia de la sociedad en la administración pública, en este punto se considera falta de interés por parte de los directivos, diseño defectuoso de políticas y normas (Ganuza, 2010).

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Inclusión	Se siente representado dentro del desarrollo y toma decisiones en el presupuesto participativo.	4	4	4	
	El presidente vecinal lo ha convocado a participar en reuniones referente al presupuesto participativo	4	4	4	
Obligaciones	Las organizaciones sociales y la sociedad civil tienen la obligación de expresar y poner en conocimiento sus necesidades ante la municipalidad.	4	4	4	
	El representante vecinal cumple con la obligación de comunicar la información que le brinda la municipalidad.	4	4	4	
Expectativas	La municipalidad cumple con las expectativas de lo acordado por la población	4	4	4	
	En el desarrollo del presupuesto participativo considera que se velan por sus intereses y el bien común.	4	4	4	
Fortalecimiento	Las organizaciones vecinales mediante su participación en el presupuesto participativo fortalecen sus capacidades de decisión y participación.	4	4	4	
	Su organización social cumple con	4	4	4	

	estar correctamente estructura y organizada.				
--	---	--	--	--	--

Dimensión 3: Administrativo

Definición de la dimensión:

Se trata de la difusión de problemas, soluciones y la articulación entre la administración pública, los actores sociales y la capacidad económica. Por ello, trata de fortalecer la actividad y el vínculo con la ciudadanía, teniendo en cuenta los cambios sociales de las personas que están acostumbradas a esta gestión y que exigen la creación de nuevas formas para relacionarse (Ganuzo, 2010).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Derechos y deberes	Su participación en el proceso del presupuesto participativo es un derecho ciudadano respetado por la municipalidad				
	Considera que la municipalidad tiene el deber de darle información sobre el presupuesto participativo como parte de su derecho ciudadano				
Normativa	La municipalidad conforme a la norma del presupuesto participativo (Ley N°28056) promueve su participación en la programación del presupuesto.				
Cumplimiento	La municipalidad cumple con ejecutar todas las obras propuestas en el presupuesto participativo.				
	El área de participación vecinal cumple con visitar a su barrio, zona, pueblo, cooperativa, etc. para dar charlas sobre la importancia de su participación en la municipalidad.				
Confianza	Su participación en el desarrollo del				

	presupuesto participativo mejora el nivel de confianza sobre la utilización de los recursos públicos				
	Usted confía en la actual gestión municipal				



Dra. Emma Verónica Ramos Farroñán
CLAB N° 15066 - Región Lambayeque
JUEZ - EXPERTO

Anexo 7. Carta de autorización



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTÍA – UCAYALI – PERÚ.

Av. Simón Bolívar N° 536-546 Teléfono 061-481079



Aguaytía, 19 de mayo del 2023.

CARTA N° 052-2023-MPPA-A-ALC.

Señor:

DEIVID RAMIREZ SARAVIA

Estudiante de Maestría de Gestión Pública – UCV.

Presente. -

REF. Solicitud S/N (Expediente Externo N° 8371) de fecha 15 mayo del 2023.

Estimado señor:

Reciba mis cordiales saludos y a la vez, habiendo recibido su solicitud como estudiante de la **MAESTRIA EN GESTION PÚBLICA** en la Universidad Cesar Vallejo – UCV, donde solicita autorización para realizar trabajo de investigación sobre **“PRESUPUESTO PARTICIPTIVO Y SU RELACION EN LA PARTICIPACION CIUDADANA EN UNA MUNICIPALIDAD DE UCAYALI, 2023”**; se ha dispuesto la **autorización y las facilidades** pertinentes a su persona, a fin que se desarrolle la investigación y poder contar con tan valiosa información para la mejora de la gestión municipal.

Este despacho, agradece desde ya este apoyo a la Universidad Cesar Vallejo en la persona de **DEIVID RAMIREZ SARAVIA**, quien lidera esta investigación y que definitivamente contribuirá para la mejora de toma de decisiones a favor de la población de la provincia de Padre Abad.

Agradeciendo por la atención que le brinde al presente documento, propicia es la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


Ecuán IVÁN PINEDO MENDOZA JARAMILLO
ALCALDE PROVINCIAL

C.c.
A/c.c.
F.c.
D.M./c.c.
spart/mc

Anexo 8. Prueba de normalidad

El análisis inferencial, es considerado como parte de la rama de la estadística, en la que se tiene en cuenta procesos de estimaciones, correlaciones, pruebas de hipótesis y análisis, con el propósito de llegar a conclusiones que puedan brindar una base científica adecuada para tomar decisiones (Hernández y Mendoza, 2018).

Tabla 10

Prueba de normalidad.

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Presupuesto participativo (PP)	,127	120	,000	,975	120	,023
Participación ciudadana	,113	120	,001	,963	120	,002

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota. En la tabla 10, de acuerdo con la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov realizada en las dos variables investigadas, al contar con una muestra de 120 > 50 ciudadanos de una municipalidad Ucayali, se encontró un nivel de (Sig.) de $0,000 < 0,05$, demostrando que siguen una distribución no paramétrica, por lo tanto, se optó por medir el grado de correlación a través del coeficiente del Rho de Spearman, teniendo en cuenta lo siguiente:

Tabla 11

Nivel de correlación.

Valor	Correlación
0.00	No existe
+0.10	+muy débil
+0.25	+débil
+0.50	+media
+0.75	+considerable
+0.90	+muy fuerte
+1.00	+perfecta

Nota. Hernández y Mendoza (2018). Metodología de la investigación.